

Como buen asturiano,
amarás a Asturias sobre
todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año X.—Número 2683

Oviedo, miércoles 2 de marzo de 1932

10 Céntimos

EL PODER DE LAS MAYORIAS

¿Hasta dónde llega lógicamente, legítimamente el poder de una mayoría para dictar normas generales, que, como tales, han de ser impuestas a una minoría? ¿Debe ese poder ser ilimitado y omnipotente?

En el derecho positivo no hay limitación, porque la mayoría en una democracia se presenta como encarnación del poder soberano. Pero discurremos en el terreno de los principios.

Dentro de la teoría democrática pura el poder reside en el pueblo, es decir, en la nación. Pero, como el pueblo en un país de gran población no puede ejercerlo por sí mismo, ha de ejercerlo por representación. Por eso las democracias, que fueron directas en ciertos pueblos de la antigüedad, son hoy representativas.

Es bien conocida la opinión de Rousseau, contraria a la representación. "La soberanía—dice Rousseau—no puede ser representada, por la misma razón que no puede ser enajenada; ella consiste esencialmente en la voluntad general, y la voluntad no se representa; la voluntad es la misma o es otra; no hay medio. Los diputados del pueblo no son, pues, ni pueden ser sus representantes; no son más que comisarios; no pueden concluir nada definitivamente. Toda la ley que el pueblo en persona no ha ratificado, es nula; no es ley."

Es esta una opinión radical que no puede defenderse, porque haría imposible la autoridad. Pero, admitida la legitimidad de la representación, esta representación, aun suponiendo la pureza más absoluta en el sistema y en el ejercicio del sufragio, no emana de la totalidad unánime del pueblo, sino de una mayoría, que ha de imponer su voluntad a una minoría disconforme.

Todo hombre es naturalmente libre y tiene derecho igual al de sus semejantes. Cada individuo tiene una partícula de la soberanía nacional, de que en principio nadie le puede privar. Como un hombre puede ser libre y, sin embargo, verse obligado a obedecer voluntades que no son la suya. Aquí encontramos de nuevo la opinión de Rousseau, que dice: "La ley de la pluralidad de votos es en sí misma un establecimiento de convención y supone, al menos una vez, la unanimidad." Es decir, que se necesitaría que todos, por acuerdo unánime, se hubieran obligado a someterse a las determinaciones que en adelante hubiera de adoptar la mayoría. Pero este acuerdo no existe o no consta.

Tampoco esto parece admisible, aunque Luguit, siguiendo el rigor de los principios y mostrándose, como Rousseau, enemigo de la representación, viene a deducir que el poder político no es nunca legítimo por su origen, pero puede ser legítimo por su ejercicio. En realidad, todos los hombres son libres e iguales, pero todos son sociables y están destinados a vivir en sociedad. Ahora bien, no hay sociedad sin autoridad. Como es imposible que todo el pueblo en masa gobierne y legisle, es necesaria la representación. Como es imposible conseguir en todos los casos la unanimidad, hay que aceptar que la mayoría decida.

Pero estas son necesidades políticas y sociales, no son derechos absolutos. Si el poder de la mayoría se funda en una necesidad, no podrá ir más allá de lo que esa necesidad exija. La mayoría podrá decidir, pero no oprimir. Habrá casos dudosos, pero cuando de una manera clara una ley se inspire en intereses o pasiones de partido, con perjuicio de los derechos fundamentales de los hombres, aunque estos hombres pertenezcan a la minoría, habrá un abuso de poder.

El poder de decisión, para no convertirse en poder de opresión, deberá contenerse en los límites de la necesidad y cohibir lo menos posible el desarrollo de la vida individual y la unidad colectiva de la nación en su vida histórica.

Salvador MINGUIJON

La ética municipal socialista

Se ceden a la Casa del Pueblo unos solares para pagar en cincuenta años.—Y sólo satisfarán cada anualidad menos del interés del capital.

MADRID.—Esta mañana la comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid acordó por seis votos contra cinco, conceder a la Casa del Pueblo los solares del antiguo Hospicio en el precio de un millón trescientas setenta y cuatro mil pesetas, que era la cantidad en que se habían tasado estos solares.

La Casa del Pueblo abonará el precio de los solares en cincuenta anualidades, es decir, aproximadamente una vez mil ochocientos mil pesetas cada año.

Estas pesetas no llegan ni si quiera al interés compuesto de

dicho capital, resultando que la Casa del Pueblo se podrá hacer dueña de dichos solares con solo pagar el interés, puesto que el precio por el que ahora se venden era el valor marcado para efectuar el pago en el acto, y al hacerlo en tan largos plazos ha de aplicarse el interés compuesto correspondiente.

En vista de esto, los concejales monárquicos piensan solicitar dicha adjudicación abonando millón y medio de pesetas por los solares y acortando considerablemente los plazos de pago.

EL "CASO" OCURRIDO EN EL HOSPITAL

Días pasados dió a luz, en el Hospital Provincial, un niño, una pobre mujer de esta localidad.

Horas más tarde, la madre del recién nacido pasó aviso a un capellán, a quien rogó que le bautizase el chico, como así lo hizo el sacerdote.

La noticia circuló por todo el benéfico establecimiento, y varios enfermos de esos que profesan verdadero odio a la Religión Católica, enviaron una carta, o cosa parecida, al visitador del Hospital, diciéndole que las monjas y los curas habían ejercido coacción sobre una pobre mujer que había dado a luz a un niño, para que lo bautizara.

Y al diputado visitador le faltó tiempo para trasladarse al benéfico establecimiento, dispuesto a adoptar medidas energéticas contra los que hubieran ejercido la coacción que se le denunciaba.

Se dirigió inmediatamente a la sala donde se hallaba la paciente, y le preguntó:

—¿Le hizo alguien de la casa indicación alguna para que bautizara al niño?

—No, señor. El niño se bautizó porque yo lo pedí.

Cuando mi marido vivía, era él quien mandaba. Ahora mando yo y he dispuesto que el chico fuera bautizado, en uso de mi libertad.

Y el visitador abandonó el Hospital sin haber podido conseguir satisfacer sus deseos.

PROPOSICION DE LEY SOBRE INCAPACIDADES CON CARGOS PUBLICOS

Se crea una Inspección de contabilidad de empresas de periódicos y publicaciones periódicas.—Afectarán las incapacidades a ministros que no sean diputados

Un numeroso grupo de diputados piensa presentar a la Mesa del Congreso la siguiente proposición de Ley complementaria de la de incapacidades:

Artículo 1.º El cargo de diputado es incompatible con el de consejero de cualquier clase de Sociedad mercantil que tenga un capital superior a cinco millones de pesetas y con el de abogado de dicha Sociedad.

Cuando cese un consejero en alguna de las Empresas previstas en el párrafo anterior por haber recibido la investidura parlamentaria, no podrán las Sociedades sucederle en persona que se hallare con aquél en relación de parentesco comprendido en el tercer grado.

Art. 2.º Las disposiciones son aplicables a los ministros que no sean diputados.

Art. 3.º Los ministros no podrán ser consejeros ni abogados de Sociedad hasta que transcurran cinco años desde el momento en que cesaron en la gestión ministerial.

Art. 4.º El diputado que ejerciere la profesión de abogado no podrá defender pleitos directamente, o por medio de pasantes o parientes que tuvieren con él relación de parentesco de tercer grado, de Sociedades, Empresas o Corporaciones con un capital superior a cinco millones de pesetas. Tampoco podrán ser abogados ni defender en juicio las personas o intereses pertenecientes a toda clase de Sociedades patronales y obreras, ni ser abogado o defensor de cuantas Empresas o Socie-

NOTICIAS DE BARCELONA

LA "PUBLICITAT" SE MUESTRA CONTRARIO A LA IMPORTACION DE TRIGOS

Fallece el canónigo y escritor doctor Cullent.—Procesamiento y prisión contra los que repartían hojas clandestinas

BARCELONA.—El periódico "La Publicitat" publica un artículo en el que recoge los rumores circulados respecto a la importación de trigo exótico y que aseguran que el Gobierno de Madrid hará uso de la autorización para importar 85 mil toneladas de trigo extranjero.

Dice el mentado periódico que esta importación no ha de beneficiar a los labradores castellanos que fueron muy perjudicados durante los tres años últimos por la baja en el precio de dicho cereal.

Añade que tampoco beneficia a los labradores de la región catalana, muy debilitados por los precios que rigen.

Entiende que la importación del trigo extranjero puede producir una baja en la peseta por lo que estima que solo debe importarse cuando escasee dicho cereal.

Dice también que con las im-

portaciones solo se beneficiaron los harineros y que ahora deben sacrificarse ya que toda España atraviesa por unas circunstancias críticas de crisis.

MUERE EL DOCTOR CULLENT

BARCELONA.—En Vich ha fallecido el canónigo doctor Cullent, gran periodista, poeta y escritor.

Fue premiado con la flor natural en varios juegos florales y era maestro del "gay saber".

VISITAS DE LERROUX

BARCELONA.—Esta mañana el jefe de los radicales, don Alejandro Lerroux, visitó al presidente de la Audiencia y al gobernador civil, conferenciando con ellos detenidamente.

PROCESAMIENTO Y PRISION

BARCELONA.—Ante el juez del distrito de la Audiencia comparecieron hoy los individuos que el domingo último repartían hojas clandestinas a la salida del banquete dado a Lerroux en el Hotel Ritz.

Por dicho Juzgado se dictó auto que procesamiento y prisión contra los tres detenidos.

BANQUETE A LERROUX

BARCELONA.—Los periodistas obsequiaron al señor Lerroux con un banquete.

A los posres pronunció un breve discurso en el que comenzó recordando que había sido fundador de la primera Asociación de la Prensa en Madrid, y uno de los primeros que gozaron de sus beneficios.

Luego se refirió a la suspensión de "El Debate" y manifestó que su espíritu ardía en rebeldía por la suspensión de este periódico, porque estaba francamente conculcado por este motivo.

Dijo que la prensa de todos los matices, de cualquier tendencia que sea, son necesarios a los gobernantes.

Terminó dirigiéndose a los periodistas, a quienes se ofreció como un verdadero compañero.

Después del banquete se dirigió el señor Lerroux al hotel Colón, donde estuvo conferenciando con varias personalidades del partido.

Más tarde asistió a la representación de una película en la que aparecía don Alejandro pronunciando un discurso.

A la salida un individuo dió unos cuantos gritos contra el jefe radical, por lo que se produjo un ligero incidente.

La Policía procedió a su detención.

porción entre el número de ejemplares y la cifra de gastos.

Art. 8.º Un Reglamento aprobado por las Cortes desarrollará los anteriores preceptos y señalará las penalidades de los contraventores.

Lea usted diariamente REGION

NOTAS DE ENSEÑANZA

Destitución de un maestro por abandono de enseñanza. Temas para los cursillistas. El carácter apolítico de la C. E. G. E.

ASUNTOS DE INTERES

Madrid.—La Sección Administrativa remite una comunicación para entregar a la maestra de San Roque.

Alcázar.—El Consejo local comunica el fallecimiento del maestro de Grandiella.

Madrid.—La Dirección general pide certificación de Madrid.

Mieres.—El maestro comunica que tomó posesión de la escuela de Cuarteles de Mariana y que no se le han acreditado los haberes por clases nocturnas.

Oronse.—La Sección Administrativa remite documento para su entrega a doña María Olvido León Zapico.

Baranain.—El Consejo local comunica que tomó posesión a su cargo la maestra, doña Oliva Martínez Rodríguez.

Oviedo.—El presidente del Consejo provincial comunica que el maestro don Pío Jiménez se ausentó del pueblo, dejando abandonada la enseñanza.

SOLICITANDO MAESTROS

Una comisión de Cudillero, integrada por el alcalde, don Eusebio Marqués Menéndez Conde; por los concejales, don Domingo Salvadores; don Gonzalo González; por el presidente del Gremio marcantar, don Gumersindo González y el vocal don Aurelio Marqués, visitó ayer al Consejo provincial de primera enseñanza para gestionar el nombramiento de tres maestros para la citada villa.

Mientras se nombren los maestros en propiedad el Ayuntamiento costeará el sueldo de tres maestros interinos.

LA C. E. G. E.

El carácter apolítico de la obra de los Estudiantes Católicos ha sido siempre principio esencial de su constitución y norma inspiradora de su conducta.

Las siguientes conclusiones, aprobadas por la Asamblea de la Confederación de Estudiantes Católicos de España tienen el valor de:

Una ratificación solemne y soberana.

Una reacción contra la invasión de la Universidad por la política.

Un mentís rotundo a quienes nos acusan con infundadas imputaciones.

CONCLUSIONES

Que para evitar posibles equivocaciones y para desmentir las falsas acusaciones que por parte de algunos elementos se les hacen al decir que los estudiantes católicos intervienen en política, la Asamblea, en nombre de la Confederación, declara solemnemente, con toda su autoridad, una vez más de conformidad con sus principios y con su actuación toda, "que aquélla es esencialmente apolítica".

"Que la Confederación de Estudiantes Católicos de España, obediente a las normas de la Iglesia, acata los Poderes constituidos del Estado, como siempre lo ha hecho, sin perjuicio de combatir dentro de la más estricta legalidad, la legislación escolar, cuando no esté conforme con sus principios doctrinales.

El presidente de la Confederación, los miembros de la junta Suprema y los presidentes de Federaciones y Asociaciones, no pueden figurar entre los elementos

directores, de ninguna organización política ni significarse por su actuación destacada en ellas.

DESTITUCION DE UN MAESTRO

Se acuerda la destitución del maestro interino de Miño (Ourense) don Pío Jiménez Hernández, por abandono de la enseñanza con orden al señor habilitado para que reintegre todos los haberes que tiene pendientes de cobro.

PRO FACULTAD DE PEDAGOGIA

En la reunión extraordinaria celebrada últimamente por el Consejo Universitario de Primera Enseñanza, que preside el vicerrector de nuestra Universidad, don Carlos del Fresno, se acordó por unanimidad dirigirse al ministro y al director general solicitando la creación en Oviedo de la Sección de Pedagogía y mientras se llega a ello, que se autorice a los bachilleres y maestros para realizar en dicho Centro el examen de ingreso y curso preparatorio.

Con este acuerdo el Consejo Universitario se adhiere a la campaña que los maestros nacionales han emprendido, secundando la iniciativa del Consejo local de Sama de Langreo, campaña que ha sido recogida y encauzada por la Federación de Maestros de Asturias.

A ambos organismos se ha dirigido el Consejo Universitario felicitándoles y ofreciéndoles su cooperación más entusiasta.

A LOS CURSILLISTAS

Con el fin de tratar sobre asuntos relacionados con los dos últimos ejercicios del cursillo, con vocamos a todos los compañeros para una interesante reunión que se celebrará el próximo jueves tres de marzo, a las dos y media de la tarde, en los salones de la "Cajal Vetusta", calle de Cervantes, Oviedo.

Se encarece la asistencia a todos los cursillistas de la provincia.—La Comisión.

TEMAS PARA LOS CURSILLISTAS

Miércoles, 2.
Grupo E.—A las diez de la mañana, en la Universidad, doña Magdalena López, maestra nacional de Pesoz, dará dos lecciones modelo acerca de: "Los volcanes, conversación sobre el Vesubio".

Grupo E.—En la Escuela Normal:

De cuatro a cinco, señor Leal, tema: "La Atenas de Pericles".

De cinco a seis, señor Pérez Jiménez, tema "Aptitudes técnicas".

De seis a siete, señor Muñoz, tema: "Geografía zoológica".

Grupo F.—De cuatro a cinco, señor Muñoz, y de seis a siete, señor Leal, los mismos temas que al grupo anterior.

De cinco a seis, señorita Muñoz: "Signos musicales".

Jueves, 3:

Grupo F.—A las diez de la mañana, en la Universidad, doña Magdalena López, maestra nacional de Pesoz, dará dos lecciones modelo acerca de: "Analogía y diferencia entre la vida animal y vegetal" y "Estudio geográfico de Galicia; caracteres y costumbres de la región gallega".

Grupo E.—En la Escuela Normal:

De cuatro a cinco, señor Fernández Méndez, tema: "Estudio de las fracciones" (conclusión).

De cinco a seis, señor Pastor, tema: "El teatro calderoniano".

Grupo F.—De cuatro a cinco,



MADRID.—El jefe del Estado en el momento de descubrir el monumento erigido a la memoria del poeta Manuel del Palacio en la ciudad jardín de Prensa y Bellas Artes. (Foto Vidal).

ACUERDO DE LOS MAESTROS DE ALLER

Protestan de la guerra chino-japonesa

Se reunieron los maestros nacionales de Aller en el salón de actos del Ayuntamiento, para tratar asuntos referentes a la clase.

A propuesta de don Joaquín Ibáñez se acordó dirigir el siguiente telegrama al ministro de Estado, concebido en los siguientes términos:

"Excmo. Sr. Ministro de Estado, Madrid.—Maestro Aller, Asturias, protestan respetuosa, pero enérgicamente por conducto V. E. ante Sociedad Naciones, guerra Chino-Japonesa".

LA ASOCIACION DE AYUDANTES DE MINAS

El domingo último celebró asamblea general la Asociación de Ayudantes de Minas y Fábricas Metalúrgicas de Asturias. Fueron aprobadas las cuentas de 1931.

Se discutió extensamente sobre los asuntos de Contrato de Trabajo, Retiro de Vejez, Reglamento de Policía Minera y otros.

Fueron aprobadas proposiciones relativas a una Federación con las Asociaciones de Vigilantes y Empleados Minero-Metalúrgicos, sobre creación de una Caja Social para casos de fallecimiento, y sobre el Control obrero.

Se nombró nueva Junta Central para el año de 1932, quedando constituida en la forma siguiente: Presidente, don Andrés Suárez Cueva; tesorero, don Félix Nespral Alonso; vocales del valle de Mieres, don Miguel Page y don Antonio Arias; vocal del valle del Nalón, don José Perera; Vocal de Castilla, don Benjamín Calleja, y secretario general, don Paneracio García López.

señor Ruiz, y de seis a siete, señor Méndez, los mismos temas que el grupo anterior.

De cinco a seis, señor Castriello, tema: "Los problemas especiales de la Pedagogía. Esfera de la educación.—Unidad de propósitos en la escuela, el instituto y la universidad.—Idiomas alemán e inglés.—Idiomas universales.—Programas".

LA SESION DE HOY EN EL AYUNTAMIENTO

El alcalde conmina a los concejales para que asistan

El alcalde ha citado por escrito a todos los concejales para que concurran hoy a las cinco de la tarde a la sesión, con el fin de discutir los presupuestos municipales, advirtiéndose que se dará cuenta al gobernador de aquellos que no asistan sin justificar la ausencia.

AVISO

Para dar cumplimiento a la jornada de ocho horas, se suplica a los Sres. anunciantes entreguen los originales antes de las seis de la tarde.

PUBLICITAS, S. A.

HACIENDA

CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes: don Tomás F. Bataller, don José Encinas, don Rafael A. Borbolla, don José de la Viña, don Amadeo Alvarez, don José R. Carrizo, don Ramón Díaz de Laspra, don José María Aparicio, don Pedro Sánchez del Río, don Ramón Miravalles, don Fernando García, don Justo López de Castro, don Higinio Arenas, don Juan Hernández, don Celestino Abella, don Eugenio Díaz, doña Marcelina Obajorro, don César Nistal, don José Novo, don Nicolás Bailín, don Luis Bouza, don Juan Farraris, don Joaquín Pelegrín, don Antonio González, don Ramón Cuesta y don Francisco Lorenzo.

LA UNION DE VIGILANTES MINEROS

Las gestiones realizadas para el aumento de sueldos

NOTA OFICIOSA
"Visto que hay algunos vigilantes, a quienes no ha satisfecho en absoluto nuestra gestión, en lo referente a las mejoras de sueldo solicitadas, nos vemos obligados a hacer una breve historia de los hechos realizados.

El asunto ha llevado la tramitación siguiente:

Con fecha 18 de octubre, acordó nuestro Sindicato hacer la petición, cuya petición fué formulada con fecha 22 del mismo mes.

El día 7 de enero, se reunió en Oviedo una representación de este Sindicato, con una representación de las empresas mineras, para discutir nuestra petición, en cuya reunión la representación patronal reconoció la razón en que se fundamentaba nuestra petición pero hizo constar que la estimaba en cuanto a su cuantía, y aceptó el principio de que fuese cual fué la cuantía de la mejora en el acuerdo que se concertara, esta mejora sería abonada a partir de la fecha del uno de noviembre del año 1931, visto que los vigilantes no eran culpables de la demora en tratar el asunto, y puesta a debate, punto por punto, la solicitud por nosotros presentada, no hemos llegado a un acuerdo absoluto, y por tal motivo hemos celebrado una nueva reunión en Oviedo, el día 20 de enero, en cuya reunión se llegó a un acuerdo en lo referente a la mejora de sueldos.

Cuya mejora habrán abonada ya todas las empresas mineras asturianas, pero si con esta fecha hubiera alguna empresa minera que no haya pagado el aumento correspondiente desde el uno de noviembre del año 1931, rogamos a los vigilantes de la misma, lo comuniquen a este Comité, al objeto de la reclamación pertinente y oportuna.

Por la Unión de Vigilantes mineros.—El Presidente, José Villar.—El Secretario, José García".

REGION
Apartado número 42
Teléfonos 1516 1517

EL INSTITUTO, AL COLEGIO DE JESUITAS

Se hará el traslado antes de que finalice la semana

Sabemos por fuente bastante autorizada, que antes de finalizar la presente semana, se trasladarán a la Quinta de Roel, (antiguo Colegio de los PP. Jesuitas), todas las cátedras del Instituto.

A tal efecto, se está trabajando activamente para ponerlo en condiciones necesarias, para destinarlo a tal fin con la mayor brevedad posible.

Parece ser que existe el propósito de que todo el edificio sea destinado a Instituto, pues aunque se trataba de habilitar el tercer piso para Residencia de Estudiantes, esto no se hará por las incomodidades que podría ocasionar, quedando este piso, por ahora, destinado a otros menesteres necesarios.

En cuanto al destino que se dará a la capilla, depende de que sea declarada de uso público o de uso privado. Si se declara de uso público, pasará, desde luego, al Obisporado; pero si se declara de uso particular, será probable que se destine, o bien a salón de actos o bien a salón de estudios, siendo, en tal caso, lo más probable lo primero.

Los maestros laicos y el escalafón

Hace ya tiempo que se tiene la pretensión de incorporar los interinos ni los municipales

Nuestro sueldo del domingo pasado, referente a la pretensión de que los maestros laicos sean incorporados al escalafón general del Magisterio, fué motivo de que acerca de este asunto habíamos tratado con una persona muy enterada de cuanto se relaciona con la enseñanza. Nos hizo interesantes manifestaciones, cuya esencia reproducimos a continuación.

Hace algún tiempo que se viene trabajando para conseguir esa incorporación de los maestros laicos al escalafón, que, como decíamos en el sueldo de referencia, sería una verdadera entrada por la puerta falsa. Además, constituiría un atropello a numerosos maestros cuyo derecho a ese beneficio es indiscutiblemente mucho más notorio.

LOS MAESTROS INTERINOS

Tenemos, por ejemplo, el caso de los interinos. Siendo ministro de Instrucción pública el señor Tormo, se dictó una disposición en cuya virtud los maestros interinos que tuviesen más de cinco años de servicios podían, mediante informe favorable de la correspondiente Inspección de Primera enseñanza, ingresar en el segundo escalafón. Como es natural, cuantos se hallaban en ese caso se apresuraron a gestionar

todo lo necesario para acogerse al beneficio que se les concedía. Mas he aquí que cuando todo ello estaba en tramitación, sobrevino la ventolera política que de arribo al Ministerio Berenguer. El nuevo Gobierno suspendió la disposición mencionada. Sucedió esto en tan poco tiempo, que ningún maestro interino tuvo el suficiente para conseguir pasar a serlo en propiedad. Por último, se desvaneció para ellos la última esperanza con la derogación definitiva de aquella disposición. Y hoy, si quieren ingresar en el Escalafón, no tienen más remedio que ir a los cursillos, único camino que les queda. De nada les sirven para ello sus años de servicios, prestados no a un particular, sino al Estado, en casi constante peregrinación por los pueblos más apartados, con sueldos insignificantes, ni haber acreditado su capacidad con las visitas de Inspección, para lo cual han tenido que estudiar una carrera y obtener su título. Los maestros interinos, para ingresar en el Escalafón, no tienen derecho alguno.

LOS MAESTROS MUNICIPALES

Pero lo que les está sucediendo a muchos maestros municipales es una anomalía bastante mayor. Han sido creadas numerosas escuelas por el Ministerio de Instrucción pública. Esta creación, en muchos casos, se ha reducido a cambiar el carácter de las escuelas, convirtiéndolas de municipales en nacionales. Y automáticamente los maestros que las servían, que habían sido nombrados los Ayuntamientos respectivos, han quedado cesantes. Esto, después de llevar, con frecuencia, unos cuantos años ejerciendo su profesión en ellas, a lo mejor con sueldos de setecientas cincuenta o mil pesetas anuales. Ni siquiera se les ha concedido la interinidad en dichas escuelas, para las cuales se hicieron los nombramientos de maestros interinos con una celeridad pasmosa. En vista de ello, no hace mucho fué una comisión de maestros asturianos a Madrid, para gestionar que, teniendo en cuenta que tienen sus títulos oficiales se busque una fórmula que les facilite el ingreso en el escalafón y que, por ejemplo, podría consistir en unos cursillos especiales. Según parece, en Madrid les fueron dadas muy buenas pa-

labras, pero hasta el presente no han conseguido nada positivo.

Y téngase en cuenta que los maestros de las Escuelas sostenidas por los Ayuntamientos no sirven tampoco a un particular, sino al Municipio.

LOS MAESTROS LAICOS

En cambio, las escuelas servidas por esos maestros a quienes ahora se trata de introducir en el Escalafón tienen carácter perfectamente particular. Tan particular que muchas de ellas carecen de los requisitos legales exigidos para su apertura, que, por cierto, forman un voluminoso expediente, constituido por un sin fin de documentos relativos a la higiene, la seguridad, las ordenanzas municipales, informe de la Inspección de Primera enseñanza, copia triplicada del título del maestro y unos cuantos más. Ni que decir tiene que estos maestros, en la inmensa mayoría de los casos, no han recibido visita alguna de Inspección.

No obstante, se les quiere incorporar al escalafón general, mientras no llevan trazas de conseguirlo los interinos ni los municipales, cesantes o en activo, que para ello habrán de pasar por la prueba de los cursillos como los demás.

HOMENAJE A LOS JESUITAS EN ROMA

ROMA.—Los directores de los Seminarios y Colegios eclesiásticos, los superiores de las diversas órdenes religiosas representadas en Roma y los estudiantes, en número de más de dos mil, que frecuentan los cursos de la Universidad Gregoriana, se han reunido en la Casa religiosa de los PP. Jesuitas.

El rector del Colegio Capráncio, R. Frederick expresó al padre general la gratitud que él y sus colegas, así como los alumnos de bien a la Compañía.

El general de los Jesuitas dió las gracias a los reunidos por los sentimientos que acababan de expresar. Hizo alusión a las persecuciones que a lo largo de su historia ha tenido la Compañía diciendo que han sido siempre debidas a su obediencia a la Santa Sede. Celebró los testimonios de simpatía que de todos había recibido la Orden y anunció que actualmente sus hermanos de España eran objeto de testimonios de respeto y de cariño.

Santorial y cultos

SANTOS DE HOY.— Ss. Pedro, de Zúñiga; Lucio, ob. Jovino, Basilio, Pablo, Heraclio, Jenara, ms. Simplicio, p.

AYUNO.— Hoy es día de ayuno. EN SANTO DOMINGO.— Con tinúa celebrándose la novena en honor de Jesús Nazareno, a las siete de la tarde.

Los cultos de este día se aplican a intención de doña Matilde G. Herrero.

CATARROS BRONQUITIS-TOS JARABE MUNTE INFALIBLE Agradable como el mejor refresco. Depositario: Ramón Ceñal V. gil. Campomanes, 2, Oviedo.

LAS JOYAS DE LA INFANTA DOÑA EULALIA

La boda de tres hijos de don Alfonso de Borbón

LONDRES.— "The Daily Telegraph" publica una información acerca de la aparición en el palacio de la Plaza de Oriente de Madrid, de las joyas enviadas allí por la ex infanta Eulalia, valoradas en más de ocho millones y medio de pesetas, que reside en Madrid, noticia que ha sido dada por dicha señora a un redactor suyo, así como las de las bodas de las ex infantas Beatriz y Cristina de Borbón y Battemberg.

He aquí, lo que dice el diario inglés:

"Es muy curiosa la historia—relató doña Eulalia. Hace catorce años, en 1913, empaqueté las joyas en una maleta que remití a Madrid. Los alemanes bombardearon entonces París, a larga distancia, con sus famosos cañones Bertha, y yo temí por mis alhajas. Al proclamarse la República en España, reclamé mi maleta y remitieron una de las que yo tengo, en la que fué real palacio español. Pero se me envió equivocadamente una que no era la que yo quería: solo contenían mantones, chales y unos paraguas. Creí que mis alhajas se habían perdido.

Hice gestiones y debo de reconocer que no he encontrado dificultades. Ha sido difícil encontrar la maleta, pero ya tengo noticia de que ya ha sido hallada. Lo que ocurre es que no la recibiré hasta el julio, porque están haciendo ahora en el Palacio un inventario detalladísimo de cuánto quedó en el Palacio abandonado por don Alfonso y doña Victoria.

Las hijas de Don Alfonso van a casarse pronto con dos nietos míos, y voy a dotarlos con parte de aquellas joyas. A Beatriz le daré las perlas y algunos brillantes por valor de 32.000 libras esterlinas (alrededor de un millón y me-

dio de pesetas). A Cristina las esmeraldas y también brillantes del mismo valor. ¡Pobrecitas! Temó que se vean precisadas a vender las joyas porque los tiempos son muy duros y muy malos...

Beatriz se casará con Fontainebleau el 15 de junio próximo con mi nieto, Alvaro de Borbón-Orleans, primo de ella. Al principio, el padre de la novia se oponía a ella, pero tuvo que acceder ante la decisión de Beatriz la cual manifestó: "Aunque papá no quiera me casaré. Soy mayor de edad desde el 22 de junio de 1931. La pareja marchará a Zurich para vivir allí hasta que el esposo obtenga el grado de ingeniero.

La otra hija de don Alfonso, Cristina, se casará con otro nieto mío, hermano de aquél, Alfonso de Borbón-Orleans. No podrán celebrarse las bodas el mismo día como querían mis sobrinas, por que su padre no ha accedido todavía a este enlace; no se opone, pero desearía diferirlo".

Hasta aquí las propias palabras de la ex infanta Eulalia. Supo después el periodista inglés que están celebrándose negociaciones ya muy adelantadas, para la boda del ex Príncipe de Asturias con la gran Duquesa rusa Kyra. Quiere el ex soberano que se conserve la línea directa de sucesión a la corona, que no ha abdicado y por eso pretende la realización de este matrimonio.

Además, adquirió el reportero la noticia de que las infantas Beatriz y Cristina han tomado cada una veinte inyecciones contra la transmisión de la embolia. Aunque no sufran este mal, tienen que repetir ese tratamiento, cada seis meses durante todo el resto de su vida.

INAPETENCIA DECAIMIENTO ANEMIA

Son los resultados reveladores de la pobreza de sangre. Tomando el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

que está aprobado por la Academia de Medicina, esas enfermedades se transforman en

APETITO ACTIVIDAD VIGOR

Lea V. mañana REGION

Fallece en Barcelona el pintor Ramón Casas Carbó

Poseía varias primeras medallas

BARCELONA.—Ha fallecido el gran pintor Ramón Casas Carbó, siendo este óbito muy sentido.

N. de la R.—Ramón Casas Carbó nació en Barcelona en 1866. En 1883 se trasladó a París, donde ingresó en el estudio de Carlos Durán. En 1890 fué admitido por un magnífico retrato de mujer, como asociado de la Sociedad Nacional de Bellas Artes de dicha capital. Residente por algún tiempo a orillas del Sena, en compañía del eminente artista Santiago Rusiñol pintó gran número de estudios y retratos sobresaliendo de este género y en la representación de muchedumbres. Entre los primeros al óleo figuran el del compositor "Erik Satie" conocido por el "Bohemio" que forma parte de la colección C. Deering, de Nueva York y otros muchos de



su familia y de otras personalidades de los Estados Unidos y Cuba. Varios de don Alfonso de Borbón, aparte de más de ochocientos al carboncillo. Entre los lienzos sobre escenas populares, se encuentran "Al aire libre" en el Museo Municipal de Barcelona, "Garrote vil" y "Barcelona 1902", en el Museo Moderno, de Madrid, "Corpus" del citado Museo de Barcelona, "Baile de tarde", del Circulo del Liceo barcelonés "El Molino de la Galette" en la colección de Rusiñol del Cab Ferrat (Sitges); "Una cartaga", etc.

Descuella asimismo este admirable autor como exímio cartelista.

Tiene varias primeras medallas de las Exposiciones de Madrid, Barcelona, Viena, Berlín y Múnich. Distinguese especialmente las obras de Casas por su correctísimo dibujo, la armonía del colorido y la exquisita elegancia de la factura.

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales. LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS - LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

TRIBUNALES Ayuntamiento Diputación Notas militares

Choca una camioneta por no llevar la derecha

Por la carretera de Navegas adelante, iba una camioneta conducida por Vicente Fernández, a quien acompañaba un hermano suyo. Eran aproximadamente, las seis de la tarde del día veinte de agosto de 1931. En dirección contraria, corría una motocicleta y sobre ella "cabalgaba" Manuel García y García. Llegó a una curva muy pronunciada y con objeto de cogerla confiadamente, abandonó su derecha internándose por la izquierda cuanto le fué posible. Pero en aquel momento llegaba al mismo punto la camioneta que llevaba la mano reglamentaria. Y sobrevino el choque. Afortunadamente, sus consecuencias no fueron graves; se redujeron a resultar con unas lesiones de escasa importancia el hermano de Vicente Fernández y a salir la camioneta con algunos daños, por valor de ciento veinticinco pesetas. A consecuencia de esto, fué procesado Manuel García y García, y ayer se celebró la vista de la causa ante el tribunal de Derecho de la sala segunda de nuestra Audiencia. El fiscal, señor Mier y Vigil, considerando a Manuel García y García como responsable de lo sucedido, solicitaba que se le condenara al pago de los desperfectos ocasionados en la camioneta. La defensa, de la que se encargó el abogado señor Cabeza, pidió la absolución para el procesado, por estimar que el accidente fué completamente inevitable, por lo que no se puede atribuir la responsabilidad a Manuel García y García. La prueba testifical apenas aportó nada nuevo a lo ya sabido. Declararon Vicente Fernández, su hermano y el que acompañaba en la motocicleta a Manuel García y García, encaramado sobre el soporte. Este último, dijo que el estado de la carretera no permitía tomar la curva en otra forma que la en que lo hizo Manuel García y García. Después, el ministerio fiscal emitió su informe razonando el por qué de pedir Manuel García y García una sentencia condenatoria. La defensa, por su parte, manifestó que conoce la mencionada carretera y puede afirmar que, en efecto, se encuentra en pésimo estado, por lo cual en la curva donde sucedió el hecho, no le fué posible a Manuel García y García llevar su derecha. Alegó también que Vicente Fernández, no hizo sonar la bocina, por lo cual no le fué posible a su patrocinado advertir la proximidad de la camioneta. Terminó pidiendo la absolución para Manuel García y García. La causa quedó vista para sentencia.

VEREDICTO DE INCULPABILIDAD

A puertas cerradas y ante el jurado de Cangas de Onís, se vió ayer, en la sección primera, la causa por infanticidio contra María Virtudes Cortés Soto, de cuya defensa se encargó el abogado, señor Garnacho. El tribunal popular, formuló veredicto de culpabilidad y en consecuencia el fiscal, señor Echevarría, pidió la absolución, por lo que la sala dictó sentencia, dejando en libertad a la procesada.

VISTA QUE NO SE CELEBRA

No se celebró la vista de una causa por daños, procedente del juzgado de Infesta, porque el procesado, Manuel Prida Villa, se conformó con la pena pedida por el ministerio fiscal, consistente en el pago de una indemnización de ciento veinticinco pesetas.

JUICIO SUSPENDIDO

Fué suspendido el juicio oral de una causa por lesiones, procedente del juzgado de Cangas del Narcea, por incomparecencia del procesado, José Antonio Álvarez Cancio, a quien se le impuso una multa de veinticinco pesetas.

SEÑALAMIENTOS

SECCION PRIMERA

Laviana.— Contra Constantino García Rodríguez, por Abogado, señor Alonso Vega. Procurador, señor Cabañas.

SECCION SEGUNDA

JUICIOS ORALES

Gijón (Occidente).— Contra Valentín Acevedo Rodríguez, por hurto. Abogado, señor Ordoñez. Procurador, señor Grande del Riego.

Gijón (Occidente).— Contra Mariano Valdés Vega, por daños. Abogado, señor Menéndez de Lúcar. Procurador, señor Cabañas.

Pavia.— Contra Jeronías Márquez Pérez, por lesiones. Abogado, señor Bertrand. Procurador, señor Tamés.

SALA DE LO CIVIL

Laviana.— Don Jesús Moro Canal con don José García Argües. Oposición a posesión judicial. Abogados, señores Ayesta y Martínez (don Fernando). Procuradores, señores Bueres y Maribona. Ponente señor Minguéz.

¿Es necesario aumentar el número de empleados?

Desde hace algún tiempo se viene sosteniendo por la mayoría de los concejales del Ayuntamiento, que sobran empleados, y por tanto, es necesario ir a la reducción de las plantillas. Es más, hubo no hace mucho, un concejal, que presentó una moción que fué tomada en consideración, en la que se proponía que fueran declarados cesantes aquellos funcionarios que hayan ingresado en el Municipio sin hacer oposición o por concurso. Por cierto, que hasta la hora presente, nadie sabe la suerte que ha corrido la referida moción. Pero lo raro del caso es que en la última sesión, se llevó un informe de la comisión proponiendo crear el cargo de inspector de contadores. El asunto quedó sobre la mesa a petición de un concejal, el cual seguramente quiere con vencerse de la necesidad de aumentar esa plaza, antes de decidir sobre el asunto. No sabemos los funcionarios que tendrá la comisión para proponer ese cargo de inspector, para cuatro revisadores de contadores que tiene el municipio, ni tampoco se sabe qué misión habrá de desempeñar ese inspector. Es preciso que los concejales resuelvan de una vez la cuestión. Si es que sobran empleados, debe prescindirse de los que no hagan falta y por tanto, no se puede crear esa plaza de inspector. Si por el contrario, son pocos los empleados que hoy tiene el municipio, debe la corporación nombrar todos aquellos que considere necesarios, pero antes, está en la obligación de informar a los ovetenses del por qué, cuándo y cómo se han de hacer esos nombramientos, porque ya que pagan los tributos, tienen perfecto derecho a saber en qué se invierte el dinero del presupuesto.

CIERRE DE TERRENOS

El presidente de la Diputación comunica al alcalde, que piensa ejecutar en breve las obras de cierre de los terrenos de la Casa de Caridad de San Lázaro, en el trozo correspondiente al camino que conduce a la Bolgachina, y desea que la oficina técnica municipal fije la alineación y rasanté correspondientes.

PIDIENDO ANTECEDENTES

La Delegación de Hacienda, solicita de la Alcaldía envíe al tribunal Económico administrativo, los antecedentes que obran en el Ayuntamiento, referentes al cierre de una parcela en el barrio del Conceyo, por don Arcadio Polvorosa, para poder tramitar el recurso interpuesto por el interesado.

ARREGLO DE UN CAMINO

El alcalde de Riola, interesa de este municipio el arreglo del camino de Busfene, en Morcín, que se encuentra en malísimas condiciones, lo que puede perjudicar a la conducción de aguas a Oviedo.

RECLAMACION DE SESENTA

La dirección general de administración, devuelve el escrito presentado por don Faustino Forcen Agnar, presidente de la Unión Asturiana de Fabricantes de con

Premio Pablo Iglesias en la Diputación

El vicepresidente, señor Alvarez, nos dijo ayer que en la sesión que acababa de celebrar la comisión gestora, se había adoptado un acuerdo, relacionado con el premio Pablo Iglesias.

Este premio ha sido instituido, por la Diputación, y consiste en costear una carrera al niño que entre los de la Residencia provincial, sea más acreedor a este beneficio por su buena conducta, aplicación y disposiciones para el estudio.

En virtud del dicho acuerdo, se oficiará inmediatamente a todas las demás Diputaciones, comunicándoles la institución del premio, con el fin de sugerirles la idea de imitar este ejemplo, y que dó el cargo el señor Builla, di utado visitador de la Residencia, de redactar unas bases para que con arreglo a ellas y mediante oposición, sea adjudicado el premio Pablo Iglesias.

EL CAMINO DE LA CADELLADA

Se acordó también cooperar con el Ayuntamiento, para el saneamiento y la urbanización del camino de acceso al nuevo manicomio, contando previamente con el examen y la aprobación de los técnicos.

EPIDEMIA EN EL GANADO

Igualmente, se pide un aumento a favor del inspector pecuario provincial, con objeto de que adquiriera todo lo necesario para proceder a las vacunaciones necesarias para atajar la epidemia de carbunco que se está desatrollando entre el ganado en Nava.

PARA CAMINOS VECINALES

También quedó acordado escribir al señor Peña, que se encuentra en Madrid, para que recabe del Banco de Crédito local, una vez lanzadas las cédulas correspondientes, el importe en este trimestre que corresponde a la Diputación, para la construcción de caminos vecinales.

SUBASTA DESIERTA

Para ayer estaba anunciada la subasta de un toro de desecho en la granja agrícola de Tineo. Fué declarada desierta, por no haber sido cubierto el tipo fijado para la subasta.

servas, reclamando contra el acuerdo de la Diputación, contra la exacción y ordenanza, relacionada con el arbitrio sobre la sal. La referida dirección, ha resuelto la reclamación, manteniendo el referido acuerdo.

EL SERVICIO DE AGUA

El ingeniero municipal comunicó a la Alcaldía, que las obras de instalación del servicio de agua al barrio de La Barraca, en la Tenderina, importan 1.300 pesetas.

VARIAS PETICIONES

Don Benjamín Suárez solicita una plaza de barrendero municipal. Don José Raigada, solicita una plaza de guardia municipal. Don Alfredo Alonso Zapico, desea trasladar una panera en Olloniego. Don Fructuoso Hevia López, solicita reformar una casa en la calle del 9 de Mayo. Don Avelino Fernández Cuervo, solicita una plaza de barrendero. Don Faustino Fernández Suárez, desea poner al servicio público un taxi. Don Pedro Alvarez Alonso, solicita autorización para construir una cuadro.

Servicio de la plaza para hoy

Guardia de Cárcel, regimiento de Infantería número 3.— Campo de Tiro, ídem.

Hospital y Provisiones.— Tercer capitán del regimiento de Infantería número 3.

Oficial de Vigilancia.— El del regimiento de Infantería número tres.

INSTRUCCION

La fuerza del regimiento, organizada en un batallón, a base del segundo, tendrá instrucción en el Campo de Pumarín a la hora marcada en el horario, dedicándose a instrucción de sección en orden de aproximación y de combate. Asistirá la escuadra a banda.

Los oficiales subalternos que no pertenezcan al batallón base se encontrarán en el cuartel al toque de escuadra, para ser agregados a las unidades donde sean necesarios sus servicios.

TIRO

Hoy, a las horas de instrucción práctica, tendrán ejercicio de tiro en la galería tubular, los reclutas de la segunda compañía del primer batallón, efectuando los dos primeros ejercicios de la tabla del número 88 del reglamento de tiro. El oficial instructor dividirá el pelotón en grupos de 10 hombres, y mientras uno de estos grupos realiza el tiro, los otros se dedicarán a instrucción práctica e instrucción preparatoria del tiro.

EXAMENES

A las 12 horas del día de hoy, se reunirá el Tribunal presidido por el teniente coronel jefe de Instrucción, asistiendo como vocales capitanes don José Gil del Real y don Nicolás Vázquez de Parga, tenientes don Alberto Aza Hevia y don José Ramos Cabello, para examinar a los soldados del servicio reducido que aspiran a ser oficiales y clases de complemento, a fin de averiguar su personalidad y los conocimientos de cultura general que poseen.

PRESENTACION

Presentado en el día de ayer el suboficial don Elías Elías Morales, destinado al regimiento por circular de 25 de noviembre último, se le da a reconocer en la presente orden, pasando a prestar los servicios de su clase a la primera compañía del primer batallón.

SEVICIO DE OFICIALES PARA HOY

Hospital y Provisiones.— Capitán don Indalecio Núñez de Olañeta.

Cuartel.— Capitán don Ignacio Caballero Muñoz.

Guardia y Prevención de Compras.— Teniente don José Ramírez Artilles.

Imaginería V. y V. H.— Teniente don José Ramos Cabello.

FIN DE PRACTICAS

Terminaron las prácticas reglamentarias del Regimiento número 3.

CAJA RECLUTA

El teniente coronel se hizo cargo de la Caja recluta.

Se presentó el comandante don Camilo Alonso Vega destinado a prestar servicios a esta Caja.

MUNDO GRAFICO los miércoles NUEVO MUNDO los sábados CRONICA los domingos Prestigiosas revistas españolas Literatura amena e interesante Notas gráficas de actualidad

Gobierno Civil

Reclamación de comerciantes contra un impuesto

El gobernador pregunta al alcalde de Sariego el motivo de no haber dado posesión del cargo de secretario de aquel Ayuntamiento a don Telesforo García Díaz, mandado reponer por sentencia del Tribunal contencioso.

RENUNCIA DE UN CONCEJAL

Se devuelve al alcalde de Ribadedeva el escrito de don Enrique San Pedro, renunciando al cargo de concejal, por el asunto de la competencia del Municipio.

AL ALCALDE DE CABRALES

El gobernador envió un oficio al alcalde de Cabrales, diciéndole que a fin de poder resolver la anomalía existente entre las entidades locales menores de Santa María de Llas y Arangas, ordena a los vecinos de este último pueblo, expresen en la forma que determina el Reglamento de poblaciones y términos municipales si desean o no constituirse en entidad local menor.

RECLAMACION DE COMERCANTES

Una comisión de comerciantes de Peñamellera baja visitó ayer al gobernador para quejarse de que el Ayuntamiento gravó en los actuales presupuestos un treinta y tres por ciento la contribución industrial, y como hasta ahora no se enteraron, no han hecho a su debido tiempo la reclamación oportuna.

EL ALCALDE DE VILLAVICIOSA

Visitó ayer al gobernador el alcalde de Villaviciosa para hablarle de la instalación de una parada de sementales por cuenta del Estado en aquella villa.

EL CONFLICTO DE LA FABRICA DE MOREDA

En la tarde de ayer, se reunieron en el Gobierno civil, los representantes de los obreros de la Fábrica de Moreda de Gijón y el señor Miranda en representación de la empresa.

Después de un cambio de impresiones, han convenido en introducir unas ligeras modificaciones en la fórmula propuesta por el gobernador para solucionar el conflicto.

Hoy se trasladará a Gijón el señor Miranda para tratar con los obreros acerca del plan de la organización de los trabajos en la fábrica y mañana, jueves, volverán a reunirse en el Gobierno civil, para fijar el día en que habrán de reanudarse los trabajos y determinar el día en que habrán de llegar a esta ciudad las personas que habrán de confeccionar las bases de solución del conflicto, ya que ambas partes están de acuerdo en someter el asunto a resolución de un tribunal arbitral que designará el Gobierno.

LO DE LA MINA DE TANCES

Una comisión del Sindicato Unio de Minero y el ingeniero don José Fernández y el representante de la mina de Tances se han reunido en el Gobierno civil para tratar

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

"MILICIA DE PAZ".— (Fritz Campars - Paul Horgiber).— Un doctor en astronomía, ingresa en el ejército para cumplir los tres meses obligatorios de prácticas. Por su timidez es el hazmerfeir de todo el Regimiento, al tiempo que provocador de las iras de oficiales y jefes.

Los días transcurren y el doctorito a expensas de un ingeniero veterano, alcanza las máximas mañas y hasta consigue autorización para dormir en la fonda, llevándose de asistente al veterano, que le sirvió de educador en las cardias cuarteras.

Ambos intervinieron en unas mañobras, es decir, intervienen; se pasaron aquéllas descansando y comiendo, hasta que un can les arrebató una longaniza, y persiguiéndole y corriendo tras él, en tran en el pueblo señalado para conquistarlo, los primeros, mereciendo felicitaciones de los oficiales y de la plaza mayor.

El asunto, completamente desca bellado, ha servido a un hábil director alemán, para presentar a los dos actores alemanes, que con forme reza en los programas son los dos mejores cómicos de Europa.

Sin afán de buscar comparaciones con otros, sí podemos sostener que se trata de dos cómicos de facultades prodigiosas, que sin aproximarse a la vulgaridad y al mal gusto, consiguen lo que el hábil director se proponía; mantener al público en constante carcajada. Ellos son todo "film", ya que como decíamos, el argumento no puede ser más descabellado. Sin pies ni cabeza. Pero la cosa es reirse.

La sonoridad de la película, perfecta; muy limpia. La fotografía muy esmerada. Y las canciones que se oyen, sin llegar a cansar, a pesar de haber una marcha militar, muy parcial, muy alegre, y muy pegadiza, que se repite con excesiva frecuencia.

del conflicto planteado en dicho grupo minero.

Parece que el asunto ha entrado en vías de solución, abonando se a los obreros los jornales que no les habían sido abonados.

CONGRESO COMUNISTA

El gobernador autorizó la celebración de un Congreso de la Federación comunista, los días 5 y 6 del actual, en esta ciudad.

EL SERVICIO TELEFONICO

El gobernador ha ordenado a la Compañía Telefónica que conecte el servicio telefónico a los abonados que se negaron a satisfacer los recibos correspondientes al tiempo que estuvieron privados de aquél.

AGRADECIMIENTO

Una comisión de estudiantes de la Fue estuvo a visitar al gobernador para darle las gracias por haber asistido a la conferencia que el domingo pasado dió en el Torneo el señor Alas.

VISITAS

Visitaron ayer al gobernador los señores Morán, y Escobedo, en representación de la Acción Republicana.

El alcalde de Cudillero fué a interesarse por la pronta resolución del expediente sobre la creación de tres escuelas.

El secretario del Ayuntamiento de Avilés, que informó al gobernador de la reclamación de aumento de salarios hecha por los empleados y obreros municipales. Gei mñay bñaj xzññññ

Don José María Partierra Pérez

El pasado día 26 falleció en esta ciudad, a la avanzada edad de setenta y seis años, y después de confortar su alma con los Sagrados Sacramentos y la Bendición Apostólica, el respetable señor don José María Partierra Pérez, quien, por su carácter, en todo momento bondadoso y afable, y por su característica hidalguía, había sabido captarse, a lo largo de su vida, un extenso núcleo de amistades, los cuales, al verle desaparecer de este mundo para siempre, no pueden menos de llorarle amargamente.

Una traidora dolencia lo ha arrebatado de este mundo, y contra la misma se han estrellado los auxilios de la ciencia y las solícitas atenciones y cuidados de su esposa y de sus hijos.

La conducción del cadáver al cementerio de Ribera de Arriba (Soto) se verificó el domingo, a las once de la mañana, siendo muchas las personas que acompañaron sus restos hasta la postrera morada.

A sus apreciables familiares, muy especialmente a su esposa, doña María del Carmen pertierra y Alonso; hijos, don Antonio, doña Angeles, don Enrique y don José Manuel, enviamos nuestro más cordial y sentido pésame.

D. Julio Alonso Fernández

Rodeado del cariño de sus padres, que sumidos en el mayor de los desconuelos, le lloran, dejó de existir en su casa de Arango (Pravia) a la tierna edad de diez años, el niño Julio Alonso Fernández. Dolor grande para una persona es el que representa la pérdida de un ser querido, pero nunca comparable a la que produce el fallecimiento de un hijo, en el que sus padres tienen cifradas las más hermosas esperanzas.

A la conducción del cadáver, verificada ayer martes, desde la casa murtuoria de "La Fábrica", al cementerio de Arango, asistieron un crecido número de personas, ya que los padres de la criatura gozan entre sus convencinos de la mayor consideración y aprecio. También a la misa de Gloria concurrió mucha gente.

A sus desconsolados padres don Manuel y doña Piedad, y a sus hermanitos Manuel y Lucas, les enviamos nuestra más expresiva manifestación de pésame; extensivo a las abuelas de la criatura Ludivina Fernández y Rosalia Miranda; al tiempo que les deseamos una cristiana religación para sobrellevar pérdida tan sensible.

Don Víctor Suárez Fernández

Ayer sábado se cumplió el cuarto aniversario del fallecimiento del respetable señor don Víctor Suárez Fernández, ocurrido en esta ciudad, donde con tantas simpatías y afectos contaba.

Al cumplirse el cuarto año de tan triste fecha, renovamos nuestro más expresivo pésame a sus apreciables familiares, muy especialmente a sus hijos María y Carmina.

Don José María Jove Canella

Hoy, martes, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué nuestro buen amigo don José María Jove Canella.

Un año ha transcurrido desde aquel triste día en que la muerte arrancó del lado de sus seres queridos a don José María, en su casa del Entrego, produciendo en toda la cuenca minera su muerte una profundísima impresión. No en valde en vida el finado había desplegado todos sus conocimientos y aficiones que la ciencia médica le había proporcionado, en

GACETILLAS

ROPERO DE NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA.—Hoy se celebra la Junta a la hora de costumbre. Se suplica la asistencia.

CIRCULO REPUBLICANO

LIBERAL DEMOCRATA

Celebró la asamblea general de la sección femenina, con una animación y entusiasmo extraordinario, viéndose completamente atestado de señoras y señoritas, el amplio salón de actos del Círculo.

Presidió la reunión, el que lo es del Círculo, don Alfonso Muñoz de Diego, acompañado del también presidente de la Juventud, don Armando Argüelles Landeta, concejal de este Ayuntamiento.

Después de un discurso del señor Muñoz de Diego, se formó la mesa con las señoras pertenecientes a la comisión organizadora, procediéndose seguidamente a dar lectura al Reglamento, que después de ser ampliamente discutido, quedó aprobado en su totalidad, pasándose luego a elegir la directiva, quedando elegida por aclamación, la siguiente:

Presidenta, Rosario Eguívar de Muñoz; vicepresidenta, Purificación Hevia, viuda de Merás; vicepresidenta segunda Josefa A. Valdés de Landeta; secretaria, Carmen

Tuero de Sánchez del Río; vicesecretaria, Angeles Menéndez Hevia; tesorera contadora, Margarita Guisasaola de Mifior; vocales, María Landeta, viuda de Argüelles, María Corugedo de Paredes, Engracia Omaña, María Vega de Martínez, Dolores Prieto Careaga, Maruja Fernández Palacios, Ignacia Cabeza, María Luisa Folgueras de Bertrand, Manolita Pérez de Nieto y Piedad Ordóñez.

NOTA DEL COLEGIO

MEDICO

Con el ruego de su publicación hemos recibido del Colegio Médico la siguiente nota oficiosa que con gusto reproducimos:

"Velando por los intereses, tanto materiales como morales de la clase médica, este colegio desea hoy hacer presente ante la opinión pública, para satisfacción y desagravio del interesado, que el fallo emitido por el tribunal en cargo de la resolución del expediente gubernativo instruido al Colegiado don José María García de la Torre, de Ciaño, por quejas formuladas contra el mismo por los obreros de la Sociedad de Carbonos Asturianos, ha sido completamente favorable para dicho Colegiado".

EL RETORNO TRIUNFAL

DE



TONORO

LA PELICULA QUE PERDURARA

A TRAVES DE LOS TIEMPOS

Metro-Goldwyn-Mayer

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

atender a todos los necesitados de sus intervenciones, las que hacía en todo momento como si aquéllos fueran seres pertenecientes a su familia.

Hijo del esclarecido talento e ilustre asturiano don Rogelio, el recuerdo de don José María permanece tan latente en la cuenca de Langreo como el de su padre permanece en toda Asturias. No en valde perdura y perdurará la laboriosidad por él realizada, tan extensa como sólida y bien encauzada; a él se debe la fundación de un gran número de Mutualidades, algunas de ellas de tan próspera existencia, que sus recaudaciones han llegado a alcanzar la cifra de sesenta mil pesetas.

Supo distinguirse como conferenciante, y ayudó a confeccionar gran número de reglamentos de

distintas agrupaciones que requerían su desinteresada y valiosa ayuda. Fundó numerosas colonias escolares, y él mismo se encargaba anualmente de recaudar de las Corporaciones municipales subvenciones para invertir en los gastos que ocasionaba el veraneo de tales colonias en determinadas playas.

Al cumplirse hoy el año de tan triste fecha, no podemos menos de renovar nuestro pésame más expresivo y sentido a sus apreciables familiares, todos ellos de nuestra mayor consideración y aprecio, muy especialmente a su esposa, doña Jesusa Arenchandia; hijos, José María, Jesusa, Rogelio y M. Antonia; madre política, doña Antonia Avello, y hermanos, doña Matilde, doña María, don Rogelio, doña Estrella y doña María del Carmen.

NOTAS DEPORTIVAS SUCESOS

Las matemáticas y el fútbol

Un índice de coeficientes muy significativos

Hay quinielistas que, poco seguros de sus conocimientos, y desconfiando de la intuición, dejan a los dados que les llenen las casillas, otro encargan de tal menester a los amigos; hay algunos que las cubren poniendo todo lo contrario de aquello que se les figura va a ocurrir, y, como no podía ser menos, los hay que no quieren dejar nada a la casualidad, al albur, tiran de matemáticas y ellas son las que, con su elocuencia irrefutable, les dan hecha la quiniela que triunfen es los grupos citados menos el matemático, pero ello es culpa no de las matemáticas, sino de los "imponderables", que no es posible someter a fórmulas.

Nosotros tenemos un amigo que se perezó por eso de las matemáticas y que es un aficionado de los buenos, y quinielista impenitente. Como está enamorado de los integrales y de los cálculos de probabilidades, no hay que decir que es de los de las quinielas "infalibles", de las que "deben de acertar" y que no aciertan.

Nuestro amigo ha tenido la paciencia de sacar los coeficientes que corresponden a todos los equipos del segundo grupo, en referencia a los tantos hechos y que se hicieron en su campo y los que se dejaron hacer e hicieron en visita.

Estimamos interesantísimo el trabajo, sobre todo ahora que tanto se ha dicho acerca del "goal average", pues demuestra que, si bien las matemáticas en sus cálculos no bastan para los triunfos quinielistas, lo que no cabe duda es que reflejan claramente, indiscutiblemente, los méritos que han hechos los equipos y también que si se hiciera una quiniela para cada jornada y el premio se lo llevara el que más puntos suma-

ra al final del torneo, indiscutiblemente se la llevaría el de los números, que a la larga se burlan hasta de los imponderables, los rezucan con su confidencia que no admite equivocaciones. A continuación damos los índices a que hacemos referencia:

	Favor C. F.	Contra C. F.
Oviedo	3,6 2,0	0,8 2,0
Betis	3,6 1,3	0,8 2,0
Sporting	3,3 1,2	1,0 2,0
Murcia	3,3 0,8	0,8 3,0
Athletic	2,6 1,3	0,6 3,3
Sevilla	2,6 1,0	1,6 2,8
Castellón	2,6 0,6	1,6 3,7
Coruña	2,5 1,1	0,8 3,0
Celta	2,4 1,5	1,5 3,3
Cataluña	1,3 0,5	0,2 2,7

La primera columna de números señala los coeficientes por goles logrados en casa y la segunda, el mismo coeficiente por los conseguidos fuera, en tanto que la tercera indica el coeficiente por goles en contra en casa y la segunda, fuera.

Sabido esto, salta a la vista que la marcha del Betis y del Oviedo son casi paralelas, desviándose la igualdad en lo referente a los goles logrados por ambos equipos fuera de casa, pues, en tanto que el coeficiente de los de Teatinos es de 2,0, el de los del Patronato es únicamente de 1,3, es decir: una ventaja para los ovetenses, de 0,7, que significa mucho.

Y por este estilo, pueden hacerse comparaciones, que se verá re sultan elocuentísimas.

Consignemos, "para evitar reclamaciones", que los cálculos están hechos sin incluir los partidos del pasado domingo.

como siempre, no cansándonos de repetir que estuvo muy bien, así como nos tiene acostumbrados.

La pelea, ni que decir tiene que fué fallada a favor del gijonés Sixto Barros, que llevo la pelea de calle, y por un amplio margen de puntos, pudiendo asegurar que ningún round llegó a ser favorable para el avilesino, y ni siquiera a tablas.

Después, suben al cuadrilátero a dilucidar la pelea semi-final de la velada Jaime Benito, challenger al campeonato del peso pluma de Vizcaya y challenger, por lo tanto, al título que ostenta actualmente el báibano Víctor Plaza, y Luis Rodríguez "La Maravilla Asturiana". La pelea se efectuó a la distancia de ocho rounds, resultando imperantísima.

Luis Rodríguez, se encontró en el ring, con un púgil de verdad, con un púgil de una vez; el báibano es un verdadero boxeador, pegada fuerte, sabiendo mucho de boxeo y gran encajador a la vez.

La pelea no pudo ser más ruda, ambos púgiles desde el principio hasta el fin, se dedicaron a cambiar guantazos de todos los caibres; la pelea fué fallada a favor de Luis Rodríguez que realizó una excelente pelea, demostrando lo que todo el mundo sabe que posee Luis Rodríguez, mucho boxeo, gran afición, excelente esgrima y en una palabra un excelente púgil.

El báibano, ya decimos que hizo una pelea excelente, es bravo, fuerte y pega muy duro, sabe también mucho boxeo y llegará a ser algo, y dará muchos disgustos a los púgiles asturianos como se lo proponga.

No queda por reseñar más que la pelea final, la que habiam de discutirse Jhonny Cruz y Ramón Vega. El sábado, nos convencimos de que a Jhonny Cruz no se le puede ver boxear como no se le traiga un púgil de su talla. El mismo lo supo demostrar el pasado sábado que sin dar importancia al púgil que tenía frente a sí en el ring, se limitó a saludar desde el cuadrilátero a sus amigos, y a tomar a chacota lo que estaba haciendo. En el transcurso de los cuatro rounds que duró la pelea pudimos apreciar algo, de lo mucho que sabe Jhonny Cruz.

Ramón Vega, presa de un miedo garrafal, se limitó a salir del paso y servir de juguete a Jhonny.

En el quinto round, y viendo el cubanito que no podía hacer otra cosa que terminar con él de mala manera, de un "ipercut", le rasgó el ojo izquierdo, teniendo que abandonar Vega y llevándose Jhonny a su historial un k. o. técnico más.

Esto fué lo que ocurrió el pasado sábado en Gijón, una excelente velada, a cargo de Sixto Barros, Luis Rodríguez, Jaime Benito y Jhonny Cruz, que durante cuatro asaltos, nos dejó disfrutar de la gran calidad de boxeo que atesora esta "Maravilla Cubana".

HABLANDO CON LUIS RODRIGUEZ "LA MARAVILLA ASTURIANA"

Con razón le adjudicaron este sobrenombre a Luis Rodríguez.

El campeonato de los "gallos" pica en historia, después de la lesión sufrida por Luis Rodríguez, poco antes de la fecha anunciada para la disputa del campeonato de Asturias del peso gallo, nada se volvió a hablar de él.

Luis Rodríguez se repone, marcha a Avilés, donde tiene su campo de entrenamiento, con objeto de prepararse para esta pelea y

El gobernador impone 250 pesetas de multa a "la Negra", por escándalo y cometer faltas contra la moral.-Un guardia es abofeteado por un beodo.-Denuncia por estafa de trescientas pesetas

HAY QUE PAGAR LA MULTA

El gobernador civil impuso el día pasado 250 pesetas de multa a una danzarina apodada "La Negra", por escándalo y faltas a la moral.

Coom la artista no parece que estaba dispuesta a satisfacer la multa impuesta, se ordenó la busca y detención de "la Negra".

Ayer tarde salieron dos agentes de Vigilancia dispuestos a llevarse a la expresada mujer a la Comisaría.

Entraron en un café en el que estaba la referida danzarina cantando:

Me puse a lavar un negro
Por ver qué cara ponía...

—Oiga joven, haga el favor de acompañarnos, le dijeron los policías.

"La Negra", se dió cuenta de que aquellos eran agentes de Vigilancia, y les replicó:

—Aguarden unos momentos. Traigo puesto el vestido de las tres de la tarde y me voy a poner el de las cinco.

—Mire, déjese de pompas y vanidades y venga con nosotros—patece que le replicaron los agentes.

Y "la Negra" no tuvo más remedio que ir a la Comisaría con el traje de las tres de la tarde.

Pero a los pocos momentos se presentó un individuo de esta localidad en dicho centro policiaco,

comprometiéndose a hacer efectiva la referida multa, y en vista de esto, la danzarina fué puesta en libertad.

UN "CURDA" AGRESIVO

Ayer un individuo llamado Antonio Fernández, de Villaviciosa, se encontraba en la calle en completo estado de embriaguez promoviendo un gran escándalo. Se le acercó un guardia para recomendarle orden, pero el beodo que no debe de entender de estas cosas, en vez de obedecer al guardia lo que hizo fué propinarle unas bofetadas.

El Antonio fué llevado a la Casa de Socorro, para que le aplicaran el amoniaco, por ser ésta la única manera de que podía pasar la "merluza" que había pescado, siendo luego denunciado a la autoridad gubernativa.

UNA ESTAFA

Doña Manuela Pérez Villamil, administradora de Loterías de esta ciudad, puso en conocimiento de la Policía de que había entregado al vendedor oficial de la citada Administración, Manuel González Cimadevilla, diez billetes por valor de 300 pesetas, y como hasta la hora presente no le ha vuelto a ver el pelo, es por lo que se decidió a formular la correspondiente denuncia por estafa.

NOTAS DE BOXEO

Jhonny Cruz vence por k. o. técnico a Ramón Vega

GIJÓN.—Otra velada interesante, fué sin duda la celebrada en Gijón.

Empezaremos a reseñar la velada por el orden de combates.

Kid Doré y Mundo, ambos de Gijón, son los primeros en cruzar sus guantes.

Diremos solamente de esta pelea que Kid Doré puede seguir ayudando a la proyección de películas, pues en el ring no llegará a hacer nada, y de la otra forma puede llegar a ser un gran operador.

Por el contrario, Mundo, demostró que sabe algo de boxeo, poca cosa por ser aún un principiante, pero que preparado en debida forma y aprendiendo un poco puede ser gente en el peso mosca.

La pelea, fué fallada match nulo.

Después suben al cuadrilátero, el zurdo García, de Gijón, y el svetense Marcos.

García, progresó mucho desde la última vez que le vimos pelear, romiendo en un grave aprieto a Marcos, éste supo mantenerse a la altura de los buenos resultando la pelea muy interesante.

La victoria le fué adjudicada a García, por puntos.

Después, Uzcudum Astur y Six-

to Barros suben al cuadrilátero para darnos una gran pelea.

El pequeño Sixto, estuvo colosal, como siempre que sube al ring tuvo groggy a Uzcudum, en varias ocasiones y hasta en el último round le puso k. o. por dos o tres veces. Uzcudum Astur, este gran pegador, que cuenta en su historial con veinte victorias por k. o. sirvió de juguete a Sixto, que no le dejó en paz durante la pelea que duró 8 rounds.

Hace tiempo, que no veíamos pelear a Sixto Barros, y pudimos apreciar, que como siempre, se encuentra en posesión de plenas facultades, con Uzcudum, un púgil que le lleva cuatro kgs. de peso según los programas, atreviéndonos a asegurar que pasa de los seis kgs., podemos decir que no tuvo contrario, pues desde el primer momento supo imponer su superioridad y logró dominarlo de tal forma que como decimos anteriormente, jugó con él durante el transcurso de los ocho rounds.

Uzcudum, valiente y decidido también colocó algunos golpes, pudiendo aún colocar más, si la excelente esgrima de Sixto, no hubiese estado a punto durante toda la pelea.

Sixto, estuvo colosal, enorme,

**CATARROS
TOS-GRIPE
ASMA (RESPIRACION)
FATIGADA)**

EVITARA V. TOMANDO

JARABE MUNTE

Le calmará instantáneamente los golpes de tos, descongestionará los bronquios y hará desaparecer la fatiga.

Es agradable como el mejor refresco
No perjudica

Depositario:
Ramón Ceñal Vigil
Campomanes, 2
Oviedo

el asunto se apaga hasta no volverse a acordar de él.

Como no creíamos que el campeonato tan cacareado, vapuleado y esperado por la afición, quedase anulado y los eternos rivales, Luis



Rodríguez y Sixto Barros, nose en frentasen, pensamos, en entrevistas con Luis Rodríguez, y así lo hacemos.

Nos trasladamos a Gijón, donde al poco, damos con Santiago Rodríguez, hermano de Luisín, que cuida por los intereses boxísticos de éste, como persona entendida en el boxeo y como buen herma-

—No sabemos nada, lo único que puedo adelantarte es que mi hermano se encuentra entrenado suficientemente para la pelea, pero en cuanto a la fecha del combate, nada concreto puedo decirte, puesto que nada sabemos.

En esto irrumpe en el lugar donde hablamos con Santiago, Luisín Rodríguez.

Las mismas preguntas que a Santiago, hacemos a éste, e idénticas son las contestaciones.

Estoy dispuesto a pelear con cualquiera, es lo único en que pienso, en pelear, pero no creo será fácil, puesto que desde hace tiempo, desde mi lesión, no pierdo día de acudir a la empresa, para que celebre el combate de campeonato lo primero posible, y espero que no tardará en celebrarlo.

El asunto está en manos de la Federación y ésta ha de ser la que resuelva y fije la fecha.

Nos despedimos de los hermanos Rodríguez, sin poder adquirir otras noticias, que las que dejamos impresas. No obstante, procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de la marcha de este campeonato.

NOTICIAS DE BILBAO

DISTURBIOS PROVOCADOS POR OBREROS PARADOS EN UN COMEDOR GRATUITO

El Fiscal denuncia al periódico "Euzkadi".-En la cárcel de Larrinaga hay 202 presos gubernativos.-La factoría "Euskalduna" pide trabajo al Gobierno para no despedir obreros

PERIODICO SUSPENDIDO

BILBAO.—El fiscal ha denunciado al diario "Euzkadi" por publicar un anuncio que estima lesivo para la unidad de la patria.

INCIDENTES EN UN ASILO

BILBAO.—Al mediodía de hoy se registraron incidentes en el Asilo Mena, donde está establecido un comedor gratuito para obreros parados.

Un grupo de éstos apostrofaron a las monjas porque estas rezaban mientras repartían las comidas.

Acudieron fuerzas de Seguridad y practicaron dos detenciones.

El resto de los obreros sin trabajo hicieron causa común con los compañeros detenidos y salieron a la calle tumultuosamente apedreando el edificio.

Después intentaron dirigirse en manifestación al Gobierno civil, pero los guardias de Seguridad dieron una carga, disolviéndolos.

Las autoridades tomaron precauciones y ocuparon los sitios estratégicos, para impedir que la manifestación llegase al Gobierno civil.

Los alborotadores fueron por último disueltos definitivamente por la fuerza pública, que dió una carga enérgica.

FABRICA DESTRUIDA

BILBAO.—Un violento incendio destruyó la fábrica de aserrar maderas del señor Guzdian, situada en Baracaldo.

El fuego duró más de dos ho

das destruyendo el edificio y causando grandes desperfectos en la maquinaria y existencias.

Las pérdidas son de consideración.

No hubo desgracias personales.

LOS PRESOS POLITICOS

BILBAO.—En la visita que hicieron los periodistas al gobernador civil le preguntaron respecto a la situación de los presos gubernativos.

Dicha autoridad les replicó que no tenía ninguna noticia del ministro de la Gobernación respecto a ese asunto.

Añadió que en la cárcel de Larrinaga hay doscientos dos detenidos, y que de ellos sesenta son comunistas.

NINO MUERTO POR UN AUTO

BILBAO.—Un automóvil atropelló al niño Florentino Alonso, hijo de un guardia civil, quedando muerto en el acto.

CRISIS DE PRODUCCION

Bilbao.—Una Comisión de la Compañía Euskalduna visitó al gobernador civil para rogarle que haga presente al Consejo de ministros la conveniencia de que se conceda a dicha Empresa la construcción de un buque petrolero para la "CAMPSA" a fin de mantener la plantilla de obreros que de otro modo tendría que disminuir extraordinariamente debido a la crisis de trabajo.

Con el mismo objeto marchó a Madrid una Comisión de obreros para ver de gestionar del Gobierno encargo a la factoría Euskalduna trabajos que impidan el despido de obreros.

EL ASUNTO DEL CREDITO DE UNION MINERA

El gerente, condenado por estafa

BILBAO.—Hoy ha sido conocida la sentencia dictada en la causa esgruida contra el Crédito de Unión Minera, de la que fué portante el magistrado don Manuel Polo.

Se considera al gerente del Crédito de Unión Minera, don Juan Núñez, como autor de tres delitos de estafa y se le condena a un año, ocho meses y 21 días por cada uno de los tres delitos y al pago de 17 partes de las costas.

Contra las demás personas comprometidas no recayó sentencia condenatoria, debido a que demostraron que no estaban enterados de las operaciones realizadas por el gerente y que, según los Estatutos del Crédito de Unión Minera no estaban obligados a fiscalizar su labor.

tratar de la combinación judicial pendiente.

LA REFORMA AGRARIA

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que se había terminado el estudio de la reforma agraria, y que el próximo viernes se celebraría un Consejo dedicado exclusivamente a su estudio, para aprobarla definitivamente. Tan pronto como se termine será presentada a las Cortes.

RUMORES DE CRISIS

El ministro del Trabajo desmintió rotundamente los rumores circulados acerca de una próxima crisis, rumores que habían llegado a su conocimiento, por medio de los periodistas, y que hasta le habían dicho que se hablaba de la salida de tres ministros y que el de Gobernación por encontrarse enfermo abandonaba su cartera.

El señor Largo Caballero se mostró extrañado de que se pudieran decir tales cosas que, según él, no tienen ningún fundamento.

EL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia, señor Albornoz, manifestó a los reporteros que en el Consejo no se había tratado del Tribunal de garantías constitucionales, sino del proyecto de ley de elección de presidente del Tribunal Supremo.

¡HAGAMELO BUENO!

El señor Casares Quiroga, ante los periodistas, tomó a broma los rumores por los que se asegura su salida del Ministerio, a causa de una supuesta enfermedad.

Como se le dijera que daba por cierta su salida con dirección a Suiza, en fecha próxima, exclamó sonriente:

—¡Hágamelo bueno!

A preguntas de los informados dijo que el Consejo no se había ocupado de la suspensión de "El Debate", ignorando cuándo sería tratado, por estar pendiente de un recurso cuya resolución depende de la Presidencia.

A ENTERARSE AL PARLAMENTO

El ministro de Instrucción pública, señor de los Ríos, al enterarse de los rumores de que sería planteada la crisis en el Parlamento, dijo humorísticamente:

—Pues habrá que ir esta tarde al Congreso para enterarse.

HACIENDOSE PASAR POR PRIMO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Comete estafas en todo el Extremo Oriente. También decía ser cónsul de España

El periódico "Ahora" publica hoy el siguiente interesante reportaje:

Bravo tipo. Magnífico espécimen de la picaresca internacional. Si este hispano en vez de dedicar su talento a la estafa lo dedica a una labor honorable, España no le pagaría con un monumento. Pero, por la índole de sus actividades, este "cónsul de España" en varias ciudades de Manchuria no tiene que esperar nada de la Patria de sus mayores. España no comprende, no comprenderá nunca, que también puede ser un motivo de orgullo nacional contar entre sus hijos al más grande estafador del lejano Oriente.

Le ha descubierto—pero no atrapado—la Policía de Dairen. Según datos oficiales que obran en poder del Consulado español en Shanghai, las autoridades de Tokio, Dairen, Mukden, Pekin, Tientsin y Shanghai buscan al "primo de Alcalá Zamora".

Me explica el pintoresco caso el vicecónsul de España en Shanghai. El cónsul recibió una carta hace algunos meses, fechada en Dairen, cuyo membrete rezaba: "Casa Lázaro J. Ituarte. Spanish Trading Co."

En ella Lázaro J. Ituarte pedía para sí la representación consular de España en Dairen. "Es tiempo ya—escribía—que el comercio español se dé a conocer en el Extremo Oriente." No con ánimo—claro está!—de coaccionar a las autoridades españolas en Shanghai, y si únicamente por un desinteresado rigor informativo, hacía saber que era primo del presidente de la República española, don Niceto Alcalá Zamora.

El Consulado le contestó que tenía jurisdicción en toda China y que, como el nombre del peticionario no figuraba en su archivo, debía enviar a Shanghai su documentación para comprobar su personalidad; después sería ocasión de ver si era posible complacerle.

La otra inmediata gestión del Consulado fué enviar a España la carta del "primo del señor presidente", con objeto de aclarar la veracidad o mendacidad del parentesco.

El ilustre Ituarte no se arredra por la contestación del Consulado. Y con una desaprensión digna de un protagonista de Muñoz Seca escribe nuevamente diciendo que su hermano se encontraba en Kharbin. "Regresará a Dairen dentro de pocos días, e inmediatamente saldrá para Shanghai con todos los documentos solicitados por ese Consulado".

ESPAÑA INAUGURA EN DAIREN UN CONSULADO

Y es lo que se dijo Ituarte: "¿Para qué esperar más? ¿Por qué no dar ya como venturosa realidad lo que ha de serlo en cuanto regrese a Dairen y salga para Shanghai mi inexistente hermano?"

Y... adelante con los faroles. Inaugura el Consulado de España en Dairen, concede entrevistas a varios periodistas de Manchuria—incluido "sále en los papeles" retratado con sus interrogadores—y ofrece a las autoridades japonesas un espléndido banquete.

Le han bastando veinticuatro horas para lograr que se hable de él, de su inteligencia, de su cultura, sus prendas sociales... Con una documentación falsa consigue descontar en un Banco letras por valor de 25.000 dólares. ¡Ah! Ya no se llama Ituarte. Ahora se llama Lizárraga. Por lo visto, tiene predilección por los apellidos vascos.

No quiere "picar" los 25.000 dólares en el pago de la factura del

banquete—dado en el hotel Yamato, el más fastuoso de Dairen—, y emprende un precipitado viaje a Mukden. Y, claro, lo que pasa... Una vez lanzado, por sí lo de Dairen era el comienzo de una racha de buena suerte, aprovecha su estancia en Mukden para cometer unos cuantos robos de menor cuantía.

Pero el hotelero de Dairen tiene la inmodesta pretensión de cobrar su factura y le sigue a Mukden. En su vista, el intrépido perdistista sale para Pekin.

En la antigua capital del Imperio Celeste se aloja en el mejor hotel y explota, con habilidad y talento extraordinarios—hay que reconocerlo—, los periódicos que publicaron su llegada a Dairen y la inauguración del Consulado español en aquella ciudad. Además, los retratos no mienten, no pueden mentir: "Señor Lizárraga, primo del presidente de la República española y cónsul de su país en Dairen".

Entabla relaciones con una gran industria de tapices. Quiere llevar a su primo lo mejor que se produzca, lo más fino, lo más selecto, lo de más calidad. El precio no importa. ¿Quién habla de precios si se trata de un regalo para el presidente de la República española?

—Perdone si es inmodestia... Pero mi mujer tiene un gusto exquisito. Tenga la bondad de enviarme un buen surtido al hotel. Pasaremos un mal rato, ya comprendo, porque queremos quedarnos con todos. Y luego, "Tembaras du choix"...

¿Habrá que decirlo? Lizárraga sale del hotel con los tapices y toma el tren para Tientsin. Sus hazañas han empezado a difundirse. Hábíl es el barbián. Pero la Policía puede momentáneamente más que él y le hospeda en la cárcel.

Bien, ¿y qué? ¿Quién dijo pusilanidad? Media hora después de entrar en "chirona" se produce una formidable emoción en la cárcel. ¡El cónsul se ha escapado!!

CASI CAPTURA Y DESAPARICION TOTAL

A la mañana siguiente entra a hacer unas compras en una tienda de comestibles. No se ha fijado que la muestra dice: "Gual Hermanos". Se dispone a pagar con un cheque. Martín Gual, al leer la firma "Lizárraga", se arroja sobre él y pretende acorralarlo. Esfuerzo inútil. El "pollo" elude el ataque y desaparece...

Llovian las denuncias al Consulado español en Shanghai. Denuncias procedentes de Tokio, Dairen, Mukden, Pekin, Tientsin, de Shanghai mismo... Hace cuatro días se recibe otra denuncia del Consulado norteamericano. ¿Dónde está el "ciudadano norteamericano" que dice llamarse Lizárraga?

¿Ciudadano norteamericano o no? Evidente. Es de origen español, sí, pero nacido en Manila y de padres filipinos.

¡Un punto filipino, en una palabra!

Mauricio FRESCO

EL CONSEJO DE MINISTROS

ALGUNOS CONSEJEROS DESMIENTEN EL RUMOR DE CRISIS

Queda terminado el proyecto de Reforma Agraria y en la próxima reunión se aprobará definitivamente.-Se aprueba el decreto sobre elección del presidente del Supremo. Modificaciones en el proyecto de incompatibilidades

MADRID.—A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en el Ministerio de la Guerra, para celebrar Consejo.

A LA ENTRADA

A la entrada ninguno de los ministros hizo manifestaciones de interés a los informadores. Poco más de las dos terminó la reunión ministerial, facilitándose a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

AGRICULTURA.—Se aprobó un decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes constituyentes un proyecto de ley aprobando los concursos convocados por Fomento, para proveer unas plazas en los servicios

en la dirección general de ganadería.

GUERRA.—Fueron aprobados varios expedientes de carácter administrativo.

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro presentó dos proyectos de decreto creando en Valencia y en Sevilla un Instituto escuela, y otro convirtiendo el Museo Arqueológico de Barcelona en Museo de Epigrafía.

Fué firmado un expediente autorizando la construcción en Graus de un grupo escolar Joaquín Costa.

JUSTICIA.—Se aprobó un proyecto de ley de elección del presidente del Tribunal Supremo.

En el Consejo se comenzó a

TEATRO JOVELLANOS-A las siete y cuarto diez y media Butaca 0,50.-Monumental programa cinematográfico español. La adaptación de la popular comedia

EL ORGULLO DE ALBACETE por Soledad Franco Rodríguez y José Montenegro (El tío Chupito)

Mañana, La Pequeña Vendedora, por Mary Pickford

LA SESION DE CORTES

NOTAS PARLAMENTARIAS

Se aprueban las leyes de excepción del ministro de la Guerra

Los radicales se abstuvieron de votar.-El señor Royo Villanova censuró duramente la labor del Gobierno.-El presidente del Consejo anunció una nueva ley de excepción que afecta a cinco mil familias de militares

Comienza la sesión a las cuatro y diez bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Sin el período de Ruegos y preguntas se entra en el

ORDEN DEL DIA

Después de discutirse brevemente es aprobado definitivamente el proyecto de ley en virtud del cual se eleva el tipo contributivo en las tarifas de contribución territorial, industrial, utilidades, derechos reales, minas y transportes.

También fué aprobado uno relativo a la declaración de las rentas en las fincas rústicas, y otro concediendo a los tenientes alférces de la reserva del cuerpo de Carabineros y Guardia civil los mismos derechos que a los alférces de la escala de reserva de los Cuerpos y Armas, retirados con los noventa céntimos de la administración oficial.

PROYECTOS DE GUERRA

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Guerra en el proyecto de ley sobre la situación de los oficiales generales y suspensión de la Prensa militar.

El señor FERNANDEZ POZAS defiende un voto particular considerando innecesarias las medidas dictadas en dichos proyectos.

Dice que no debe prosperar el propósito de considerar a los militares con menos derechos que los demás ciudadanos.

En cuanto a la Prensa militar dice que en todas las naciones y que no hay derecho a negarles la libertad que vinieron gozando en el país, sobre todo cuando

La Cámara rechaza la proposición y se comienza a discutir la totalidad del proyecto.

El señor ORTIZ DE SOLORZA NO consume un voto en contra y hace ver la injusticia que se trata de cometer contra aquellos a quienes afecta el proyecto que ahora se discute, sometiéndoles a dos jurisdicciones distintas.

En cuanto a la Prensa titulada militar, pregunta qué normas son las que se han de seguir si las que marca la Constitución o las que se señalan en la ley, cuyo proyecto se está tratando.

El señor ROYO VILLANOVA dice que se está procediendo anti reglamentariamente en las discusiones. Pide que no se vuelvan a repetir estas anomalías.

El PRESIDENTE contesta y dice que esta forma de llevar las discusiones solo tienen por objeto ahorrar tiempo.

El señor ROYO VILLANOVA. Antes de continuar la discusión del proyecto convendría saber qué diferencia existe entre la República y una dictadura.

(Los socialistas interrumpen al

UN SOCIALISTA.— Su señoría defiende periódicos que predicán hasta el atentado.

El señor ROYO VILLANOVA.— Eso lo hicistéis vosotros cuando inducías al atentado contra don Antonio Maura.

Sigue diciendo el señor ROYO VILLANOVA que en el caso de no suprimir la Ley de Defensa de la República los profesores tendrán que decir a los chicos contra el Gobierno más de lo que dijeron contra Primo de Rivera.

El señor FANJUL pregunta al Gobierno qué causas existen para que se apele a más leyes de excepción.

No cree que el ministro de la Guerra tenga autorización para suspender periódicos que hagan campañas censurando su labor.

El señor PEREZ MADRIGAL defiende el proyecto y hace presente que no debe olvidarse el carácter revolucionario de estas Cortes.

El señor OSSORIO y GALLARDO estima que el proyecto concede demasiadas facultades al ministro de la Guerra, para disponer de los medios de vida de unos ciudadanos sin más expedientes.

El Sr. MAURA dice que el ministro de la Guerra se atribuye, mediante el artículo segundo unas autorizaciones que exceden de toda justicia.

Añade que la sola publicación de esta ley en la "Gaceta" hará efecto de un corrosivo en la conciencia pública.

Termina diciendo que él votará en contra.

El señor MARTINEZ BARRIOS en nombre de la minoría radical dice que ésta no considera necesaria la ley que se discute, pero

TEATRO CAMPOAMOR

Sábado, 5
DIA DE GRAN MODA
Estreno de la factuosa opereta cantada en francés

EL FAVORITO DE LA GUARDIA
por Lillian Harvey y Henry Garat

Película de igual categoría a «El Desfile del Amor»

En la función de la tarde

LA DROGUERIA NARAÑA
obsequiará a los caballeros con cien tubos (modelo venta) de

LACTINA CALBER

existía una ley de Defensa de la República que restringe sus aptitudes periodísticas.

El señor PEYRO defiende otro voto particular orientado en el mismo sentido.

El PRESIDENTE lee la lista de los diputados designados para formar la Comisión que entenderá en el asunto de incompatibilidades.

Declaración de anticonstitucionalidad

Se da lectura a una proposición incidental pidiendo a la Cámara que declare la anticonstitucionalidad de los proyectos de Guerra.

El señor FANJUL dice que el proyecto que se presenta es anti constitucional y que no ha debido de ser presentado. Estima que para traerlo a la discusión de la Cámara era necesario el informe de otras Comisiones además de la de Guerra.

El JEFE DEL GOBIERNO pide a la Cámara que sea rechazada la proposición incidental que ha sido presentada, cuya finalidad no concibe.

El señor FANJUL rectifica brevemente y explica algunos puntos relativos a dicha proposición.

y a las señoras con mil esencias de distintos bouquets, creación de la

Casa CALBER

diputado y durante unos momentos no se le puede oír).

Dice que considera suficientes las sanciones que impone la ley de defensa de la República para defender a ésta de los ataques de los oficiales retirados.

—Vosotros que habéis puesto de manifiesto que un militar tiene los mismos derechos políticos y sociales que un paisano, ¿por qué ahora pretendéis votar esa ley de excepción?

Sabéis que el bolchevismo y el fascio fueron los únicos que atacaron duramente a la Prensa, suprimiendo aquellos periódicos que no le eran afectos.

Añade que los liberales no votarán nunca leyes de excepción contra los conservadores.

(Los diputados de la minoría radical socialista, interrumpen al señor Royo Villanova).

El señor ROYO VILLANOVA.— ¿Por qué me interrumpís?

—Yo es digo que vosotros tenéis la fuerza, pero que yo tengo la razón.

Yo defendiendo la libertad en todo momento.

que como el Gobierno invocó su necesidad los radicales se abstendrán de votar.

DISCURSO DE AZAÑA

El jefe del Gobierno dice que los artículos primero y segundo no tienen nada que ver con la Ley de Defensa de la República, ni son preceptos de excepción, pues reglamentan solo las funciones del Ejército en sus relaciones con la vida pública.

Niega que el proyecto vaya contra la libertad de la Prensa.

Yo—siguió diciendo—estoy satisfecho con mi labor porque habéis notado que ya no se habla del Ejército, y éste tampoco habla. Los militares tienen prohibida toda actividad política, y esto no debe acatarse por miedo a la sanción, sino por estar identificados con aquello que han jurado servir.

Añade que piensa presentar un proyecto modificando la ley de bases del 18 con el fin de dar de baja en el Ejército a personas descalificadas por el Consejo Superior del Ejército.

Se ha dicho—añade—que esta ley afecta a cinco mil familias que vivirán constantemente bajo una amenaza. Mejor. De ese modo esas familias ejercerán presión sobre sus jefes para que éstos adopten

Hoy se discutirán los proyectos de Hacienda sobre aumento de tributos

La suspensión de pases de favor en ferrocarriles no afecta a los militares.—Unas preguntas a los diputados sobre incapacidades

LOS BILLETES DE FAVOR

MADRID.— El ministro de Obras Públicas, en su conversación con los periodistas, después de referirse a varios asuntos, fué preguntado por los periodistas si la orden de supresión de billetes de favor en los ferrocarriles alcanza a los militares.

El ministro contestó negativamente, puesto que este derecho lo habían adquirido los militares en virtud de una ley.

UN DICTAMEN DE HACIENDA

MADRID.— La Comisión de Hacienda distaminó, con pequeñas modificaciones, el proyecto tributario sobre alcoholes, tabacos y cervezas.

Se sabe que el señor Niembro presentará un voto particular a la parte del proyecto que se refiere a la tributación de estos dos últimos artículos.

LAS INCOMPATIBILIDADES

MADRID.— La Comisión encargada de estudiar dos casos de incompatibilidad será presidida por el señor Baeza Medina.

Este propondrá a la Cámara que se retrase el planteamiento de esta cuestión y no se realice en el jueves próximo, como se había anunciado, porque en el breve plazo que media hasta ese día es imposible que la Comisión termine sus tareas.

Mientras tanto, se enviará a todos los diputados un volante con las siguientes preguntas:

¿Percebe usted cualquier clase de sueldos del Estado, Provincia o Municipio, o de entidades que con ellos se relacionen?

¿Pertenece al Consejo de Administración de Sociedades que tengan cualquiera clase de relaciones con el Estado?

¿Desempeña cualquiera clase de cargos en Sociedades de este género?

LA SESION DE HOY

MADRID.— El presidente del Congreso, señor Besteiro, manifestó a los periodistas que en la sesión de hoy, miércoles, no habrá ruegos y preguntas, y que se entraría de lleno en algunos presupuestos de Hacienda.

En primer lugar, se pondrá a discusión el presupuesto del Tribunal de Cuentas y a continuación, las leyes de aumento tributario en los alcoholes, tabacos y gasolina.

Finalmente se pondrá a debate la sección del presupuesto de obligaciones generales.

una actitud correcta con la República.

Termina diciendo que le ha causado extrañeza que una minoría que no quiso votar la Constitución haya venido esta tarde a denunciar su incumplimiento.

El señor FANJUL rectifica.

El señor ROYO VILLANOVA censura con dureza la labor del Gobierno, y dice que da sensación de poca dureza, añadiendo que con estas medidas de excepción hace a la República antipática al pueblo.

El señor OSSORIO y GALLARDO manifiesta que no le convencen los razonamientos del ministro de la Guerra y anuncia que votará solo el artículo tercero, pero no los anteriores.

Se pone a discusión el artículo

Se aprueba una sanción al ar-

CONVERSACIONES Y VISITAS

MADRID.— Esta tarde continuaron extensamente en el Congreso los señores Prieto, Carner y Melquiades Alvarez.

Después el ministro de Hacienda recibió la visita del diputado catalán señor Corominas.

LA MINORIA SOCIALISTA

MADRID.— El grupo parlamentario socialista celebró una unión esta tarde, en una de las secciones del Congreso, para tratar de los servicios interiores de la minoría y del nuevo reglamento para su funcionamiento.

Se acordó que la Directiva presente a la minoría un reglamento articulado para luego proceder a la aprobación correspondiente.

EL PLENO DE RESPONSABILIDADES

MADRID.— Para las tres media de la tarde estaba convocada una reunión del pleno de la Comisión de Responsabilidades.

Pero, a fin de no restar la asistencia de sus miembros a las sesiones del Congreso, se acordó diferir la reunión de dicha Comisión para las ocho de la noche.

UN PROYECTO ANTICONSTITUCIONAL

MADRID.— Las minorías agraria y vasco-navarra presentarán una proposición incidental pidiendo a las Cortes declaren anticonstitucional y antireglamentario el proyecto de ley leído por Azáña en una de las últimas sesiones sobre la aplicación de la Ley de Prensa de la República a los militares retirados y sobre la suspensión de la prensa militar.

Esta proposición será defendida en la Cámara por el diputado señor Fanjul.

LO QUE DICE PRIETO

MADRID.— El ministro de Obras Públicas, conversando con los periodistas, se refirió a los Consejos celebrados ayer y hoy. Manifestó que en la reunión ministerial se habían aprobado asuntos de trámite de varios Ministerios.

Que se había dedicado mucho tiempo al Ministerio de Estado que se habían introducido algunas pequeñas modificaciones en el proyecto de incompatibilidades.

SE VENDE O ARRIENDA

Amplio local propio para Almacén, con patio, tendejón y cuadrera. Razón, "Las Pañerías", Uria, 24 Oviedo.

título segundo presentada por el señor FERNANDEZ CLERIGO proponiendo que esta Ley sólo se aplique mientras subsiste la Ley de Defensa de la República.

También se toma en consideración otra enmienda del señor OSSORIO GALLARDO, incluyendo la palabra "perpetuamente".

Al artículo tercero se aprueba otra enmienda de ORTEGA GALLARDO (E.), por lo que se retira del dictamen la frase "u otro modo cualquiera". Los tres artículos quedaron aprobados en votación nominal a petición de la minoría agraria.

Se abstuvieron de votar los radicales.

El MINISTRO DE HACIENDA lee un proyecto de ley y se levanta la sesión a las nueve y veintidós de la noche.

Unas palabras del doctor Juarros dan lugar a rumores de crisis

El reglamento de traslados del cuerpo de Correos y Telégrafos.—Se aplaza la suspensión de concejales elegidos por el artículo 29.—Los deportados no van a Villa Cisneros, ni los vigilarán fuerzas del Tercio

CASARES DESMIENTE UNAS NOTICIAS

MADRID.—El ministro de la Gobernación fué preguntado si era cierto que había sido retirado el dictamen sobre el proyecto de ley, destituyendo a los concejales elegidos por el artículo veintinueve.

En efecto—contestó—. Ha sido retirado a petición del Gobierno para estudiarlo con más detenimiento.

Acercar de las deportaciones de los obreros que van a bordo del "Buenos Aires" desmintió las circunstanas de que vayan a ser desembarcados en Villa Cisneros.

También desmintió que hubiese sido dispuesta la salida de una Compañía del Tercio para vigilar a los extremistas, por entender que éstas no son, las fuerzas más adecuadas para esta clase de vigilancia.

JUARROS Y UNA PROXIMA CRISIS

MADRID.—Los periodistas visitaron al doctor Juarros para que les aclarase unas declaraciones hechas por él en la Asamblea del partido progresista, donde anunciaba una inminente crisis.

El doctor Juarros, manifestó que sus palabras habían sido mal interpretadas.

—Al decir en el día de mañana, no me refería ya al día de hoy, precisamente sino a una fecha no muy lejana y para la cual debe estar preparado el partido progresista.

Las palabras del doctor Juarros fueron las que motivó en el Consejo de ayer que los periodistas interrogasen a algunos ministros sobre rumores de crisis.

EL DECRETO DE DISOLUCION

MADRID.—Don Cirilo Tornó ha facilitado a la prensa una nota en la que dice que los periódicos del sábado y domingo han publicado una noticia relacionada con el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, de la que parece desprenderse que ha sido desestimado el recurso interpuesto contra el citado decreto, cuando no es así.

Lo resuelto por la Sala ha sido simplemente la petición de suspensión del decreto durante la tramitación del recurso, pues aquella después de sentar sobre los daños morales una teoría que no considero pertinente discutir en este lugar, considera en los daños materiales la posibilidad de estimación y por lo tanto resarcibles en el caso de que la resolución fuese

revocada, ya que el obligado a ello sería el Estado, entidad cuya solvencia está garantizada por el carácter de institución permanente que le es peculiar.

LA COMISION SOVIETICA

MADRID.—El subsecretario de Estado recibió a los periodistas a quienes manifestó que habían estado en el Ministerio los ministros de Rumania, Polonia, Uruguay y Países Bajos y una Comisión de la República de Andorra.

Los periodistas preguntaron al subsecretario qué había de cierto respecto a una noticia publicada por los periódicos relacionada con la visita a España de una Comisión comercial soviética, y enviada dicha noticia por la Agencia Tass.

El subsecretario dijo que él no tenía ningún informe sobre el particular.

Según nuestras particulares noticias no hay nada oficial con relación a esa visita, pero existe el propósito por parte de Rusia de enviar esa Comisión a España que alguien asegura no trae esos propósitos comerciales con preferencia, sino que pretende hacer una encubierta propaganda de carácter comunista.

PARA CORREOS Y TELEGRAFOS

MADRID.—El subsecretario de Comunicaciones ha manifestado a los periodistas que firmó el Reglamento de traslados de funcionarios del Cuerpo de Correos y Telégrafos.

Los traslados se regirán por dos turnos; uno de antigüedad y otro a petición de los interesados.

LA TRAMITACION DE SUMARIOS

MADRID.—El fiscal de la República recibió a los periodistas, a quienes dió cuenta de una circular que dirigió a los fiscales de Audiencias con el fin de que se apresure la marcha de la tramitación de los sumarios, que se vienen realizando con excesiva lentitud, excediendo algunas veces los plazos jurídicos marcados.

También les habló de su deseo de que sea reformado el régimen de fianza para obtener la libertad provisional de los procesados, pues considera que el régimen existente es contrario al artículo veintidós de la Constitución, en donde se preceptúa que la riqueza no puede ser fundamento de privilegio jurídico.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

SALAZAR ALONSO DICE QUE AZAÑA VA DE RECHO AL GOLPE DE ESTADO

MADRID.—Al terminar su discurso el ministro de la Guerra en la sesión de ayer defendiendo las leyes de excepción presentadas, muchos diputados de la mayoría se reunieron en los pasillos del Congreso para felicitar al ministro de la Guerra.

Por su parte los radicales discutieron acaloradamente acerca del discurso del presidente del Gobierno.

SALAZAR ALONSO.—Con el discurso del ministro de la Guerra me siento profundamente herido en mis sentimientos radicales. Hay que prevenir a España contra el señor Azaña, pues por ese camino va derecho a un golpe de Estado. Azaña usa de iguales razones que Mussolini. La actitud de los radicales abstiniéndose de votar la juzgo mucho más significativamente política que el hecho de votar en contra de las leyes presentadas en la Cámara.

MARTINEZ BARRIOS.—En la segunda parte del discurso cuando defendió los artículos primero y segundo la posición del señor Azaña era deplorable, y aunque conquistó el voto de sus amigos no logró conquistar su convicción.

VARIOS DIPUTADOS RADICALES.—Azaña usa los mismos procedimientos que Primo de Rivera cuando invocaba a razón de Estado para servicio suyo.

MARTINEZ DE VELASCO.—El jefe de la minoría agraria se expresaba así:

—Azaña tiene manifiesta mala fé en sus discusiones. Según él los que no votaron la Constitución no pueden pedir su cumplimiento. Siguiendo por lo tanto esa doctrina los que no tengan derecho a ampararse en la Constitución, no deben tener tampoco el deber de cumplirla.

MIGUEL MAURA.—Como gobernanza Azaña, es muy grande, pero busca con facilidad el atajo y va derecho a la arbitrariedad.

POR EL GOLPE DE ESTADO

MADRID.—Hasta las once de la noche estuvieron reunidos en el Congreso los miembros de la Comisión de responsabilidades estudiando la ponencia del señor Bujeda, relativa a las responsabilidades por el golpe de Estado.

El diputado señor Royo Villanova formuló un voto particular y en él se señalan varias penas de inhabilitación y se solicita la absolución para los señores Aizpuru, Castedo, Cobos, y otros.

A la salida los periodistas interrogaron al señor Cordero acerca de la ponencia definitiva.

—Sólo puedo decirles a ustedes—contestó el señor Cordero—que no habrá inhabilitaciones perpetuas ni reclusiones.

Al parecer se opina que las penas que serán impuestas a los encartados en el golpe de estado serán las de confinamiento y destierro.

JUEZ PARA LAVIANA

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica la siguiente orden del ministerio de Justicia:

"Este ministerio acordó nombrar para el Juzgado de primera instancia de Pola de Laviana (Asturias) de entrada en esa provincia, vacante por excedencia de don Alejandro Bustamante, a don Enrique Amat Casado, juez de primera instancia de esa categoría de entrada que sirvió en Salas de los Infantes, donde se declaró incompatible".

EXPLOSION SIN CONSECUENCIAS

MADRID.—En un taller de la calle de Tarragona, número 22, donde se confeccionan anuncios luminosos hacían prácticas para obtener explosivos por el vacío,

el comandante jefe de los servicios de aviación, señor Peñalver, por no tener instrumentos adecuados en el aeródromo de Cuatro Vientos.

Dicho señor había dejado en el cajón de una mesa dos tubos con teniendo cada uno 100 gramos de dinamita.

Sobre dicha mesa se hallaban trabajando hoy en un aparato de radio el encargado del taller Angel Serrano. Tenía como auxiliar a un muchacho llamado Pedro.

Este dejó sobre la mesa un soldador eléctrico que prendió fuego a la mesa.

Para que saliesen los gases el Serrano abrió la ventana del taller y en aquél momento se produjo la explosión de la dinamita.

Los útiles del taller quedaron destrozados.

Providencialmente las personas que se encontraban en él resultaron ilesas.

La detonación produjo gran alarma en el vecindario y fué necesario enviar fuerzas de la Dirección de Seguridad para restablecer la calma.

FIESTA EN "EL DEBATE"

MADRID.—Con motivo de celebrarse la fiesta onomástica del director de "El Debate", don Angel Herrera, esta tarde le dedicaron un acto de homenaje todo el personal de redacción, administración y talleres, en el nuevo domicilio del periódico, próximo a inaugurarse.

Don Angel Herrera obsequió con un té a los reunidos, y al final pronunció varias palabras como agradecimiento.

Señaló las circunstancias especiales que este año concurren en la para "El Debate" tradicional fiesta del primero de marzo, y alentó a todos para que no desfallezcan en estas horas de tribulación.

Estas heridas—dice—son cicatrices gloriosas que deben contribuir para que nos animemos en nuestra labor.

Terminó anunciando la próxima celebración de una nueva fiesta en la inauguración definitiva del edificio que está a punto de terminarse.

Ante las peticiones de las quinientas personas que llanaban el salón, hizo uso de la palabra el señor Gil Robles.

Sintetizó los sentimientos y anhelos de sus compañeros de redacción y dedicó unas frases de ho-

menaje a don Angel Herrera.

Todo este resurgir de la España católica—dijo—que hoy se observa, es el efecto de la semilla que, un día tras otro, ha venido vertiendo en el surco de la conciencia española ese gran perolista que se llama don Angel Herrera.

Los concurrentes premieron con una cariñosa ovación las palabras del señor Gil Robles.

EL PARTIDO BETIS DE SEVILLA-SPORTING

Este pierde por tres-cero

SEVILLA.—En el terreno del Patronato, se enfrentaron ayer, en partido de liga, suspendido el domingo, el Sporting de Gijón y el Betis.

A las órdenes del señor Polidra, formaron los equipos de la siguiente forma:

Sporting de Gijón: Sión; Panera, Pena; Travieso, Tronchu, Luisín; Adolfo, Avilésu, Herrera, Angelín y Nani.

Betis de Sevilla: Jesús; Aranda, Jesucín; Peral, Soladrero, Adolfo; Timimi, Adolfo, Romero, Eugenio y Sanz.

El primer tiempo terminó con la victoria de los béticos con el tanteo de uno a cero.

Esta primera mitad del encuentro resultó interesantísima por parte de ambos equipos que pasieron gran ardor en el juego.

A los trece minutos, un centro lanzado por Sanz, ocasiona un lío en la puerta gijonesa, que Timimi deshace, marcando el primer tanto para su equipo.

Antes de terminar esta primera parte, anotase dos excelentes tiros del Sporting en los largueros de la portería bética.

Reanudado el juego, cambian de puesto Angelín y Nani.

Nuevamente, a los trece minutos de comenzada esta segunda tanda, Sanz tira un chut largo que Panera intenta despejar, con tan mala fortuna, que introduce el balón en su puerta, anotándose así los sevillanos el segundo goal.

Adolfo logra introducir el esférico en la red, en una preciosa jugada de cabeza, y aprovechando un tiro de Peral, que determina la victoria para los suyos, por tres goals a cero.

En esta segunda parte, los ánimos de los sportinguistas decaen, haciéndose dueños del terreno de juego los sevillanos.

Suprima Vd. su

HERNIA

Con el método C. A. BOER

Comodidad, seguridad, eficacia, son las cualidades de los aparatos C. A. BOER. Usándolos el herniado apesadumbrado no tarda en transformarse en hombre feliz y agradecido.

SARDALLA, 3 de febrero de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Recibí su atta. carta y le autorizo a publicar donde quiera que me sienta muy bien, por cuyo motivo le da las gracias y se reitera de Vd. atto. s. s. JUAN BLANCO ROSETE, en SARDALLA-RI. BADESELLA (Oviedo).

No pierda usted más el tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la HERNIA. Cuidese con inteligencia y sanará. El reputado ortopédico C. A. BOER recibe en:

- León, sábado 5 marzo, Hotel París.
- Llanes, viernes 11 marzo, Hotel Victoria.
- Ribadesella, sábado 12 marzo, Hotel Universo.
- Cangas Onís, domingo 13, Fonda Manuel García.
- Infesto, lunes 14 marzo, Hotel Gran-Vía.
- OVIEDO, Martes 15 marzo, HOTEL INGLES.
- Grado, miércoles 16, Restaurant Cloya.
- Pravia, jueves 17 marzo, Hotel Victoria.
- Avilés, viernes 18 marzo, Fonda la Iberia.
- Gijón, sábado 19 marzo, Hotel Comercio.
- Mieres, domingo 20 marzo, Hotel Iberia.
- C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

TEATRO DEL PRINCIPADO
HOY, a las 7 y cuarto y 10 y media, Butaca 1,50
EL MEJOR Y MAS COMPLETO PROGRAMA
Exito inmenso de la admirable comedia alemana
MILICIA DE PAZ
Por FRITZ CAMPERS Y PAUL HORGIBER
El más gracioso asunto de la vida del cuartel llevado a la pantalla. Un torrente de risa.
Mañana, LA ARANA, gran producción FOX, por Ed. mund Lowe, Lois Moran y El Brendel.

TEATRO CAMPOAMOR
A las siete y cuarto y diez y media.—ULTIMAS Y DEFINITIVAS EXHIBICIONES, PORTENTOSO EXITO DEL FILM SONORO RUSO
EL EXPRESO AZUL
Emocionante película rusa interpretada por auténticos orientales. Los primeros gritos rebeldes de los postergados chinos. Una película realizada con un acierto definido. Un moderno avance del cinema.
¡CHINA EN GUERRA! ¡NORTE CONTRA SUR!
¡LA REVOLUCION EN LA CHINA!

LOS LATINAZOS DE LO- REDO APARICIO

Ayer, martes, tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad, a cargo del señor Loredó Aparicio, la tercera conferencia del curso que la F. U. E. organizada, acerca del tema "Historia de las doctrinas sociales".

Al acto acudieron bastantes estudiantes, algunos obreros y tres señoritas. La conferencia no pudo resultar más aburrida.

El señor Aparicio se empolló uno, cuanto, autores de historia eclesiástica, y con una monotonía que hacía bostezar a los pacientes oyentes, a veces con perplejidades, fué hablando de la Edad Media y de sus caracteres; del feudalismo, como una organización de señores sobre siervos; de las heresías, monacatos, etc., etc.

Expresa que entre el siervo de la Edad media y el esclavo de la Edad antigua, tan sólo existe una diferencia de matiz. Refiriéndose a los monacatos, manifiesta que son portadores de la gran cultura humana; son como el núcleo de la civilización.

Se extiende después sobre las herejías, las cuales se difunden por todo el ámbito de la Edad media. Los cataros y albigenses—agrega—practican una doctrina comunista y socialista en aquel entonces. Añade que se calculan en millones las personas que han perecido en aquel entonces, víctimas de las doctrinas heréticas.

Termina su empollación refiriéndose sobre las insurrecciones campesinas contra los privilegios de la nobleza, sobre el reformador inglés Jhon Ball, los husistas, Tomás Moro, y otros.

El señor Aparicio hasta pronunció latinazos en el transcurso de su lección histórica.



Neumáticos Balloon Gigantes de Goodyear

¿Quiere Vd. reducir desgastes y roturas, prolongar la vida de sus camiones, y reducir su actual costo de funcionamiento? Todo ello puede conseguirlo equipando sus camiones o autobuses con neumáticos Balloon de Goodyear, grandes y elásticos, resistentes al calor y que harán que sus vehículos marchen tan suaves como coches automóviles.

Los neumáticos Balloon gigantes de Goodyear han aumentado la velocidad de los camiones, no se resquebrajan aun a pesar de las grandes

distancias del transporte moderno. En las carreteras ásperas no fallan porque llevan en el interior cuerdas SUPERTWIST que absorben los choques contra el suelo en lugar de vencer violentamente su resistencia. En las montañas y en las curvas, ellos ponen mayor adherencia y seguridad bajo las ruedas. Los Balloons soportan los servicios más duros, llevan las cargas por sitios donde otros se estancarían... ¿Por qué no cambiar ahora a Goodyear Balloons? Será una de las decisiones más satisfactorias que podrá Vd. tomar.

OLEGARIO CAMPOS

Melquiades Alvarez, 7
OVIEDO



REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517



Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud

Yo padecí también
como usted, pero me
curó el

DIGESTÓNICO

Del Dr. Vicente

SE VENDE EN FARMACIAS

Hace cincuenta y siete años

Se está discutiendo en el Congreso el proyecto de ley llamando 40.000 hombres a las armas, en defensa de la situación, que se descompone. Los padres de la Patria, como siempre que de algún asunto de interés se trata, no se dignan asistir a tan importante debate, prefiriendo entretener sus ojos fumando sendos puros o intrigando en el salón de conferencias hasta que el Gobierno llame a votar. El proyecto pronto será ley merced a ciertas benevolencias.

Dicho está que no hay mayor farsa que el sistema parlamentario. ¿Cuándo tendremos un Gobierno que paternalmente vele por la prosperidad del país?

Pueblo: Aprende lo que son los Gobiernos liberales; muchas promesas antes de subir al Poder, que se convierten en tristes desengaños.

(De la colección de "La Unidad" en la Biblioteca de la Universidad.)

FABRICADE

BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc.
Grandes talleres de Fundición, Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, etc.

Entrega inmediata "LUZ Y FUERZA"

VIUDA DE RAMON MADURGA

Avenida de Madrid, 193-95

Teléfono 40-75 - ZARAGOZA - Apartado 254

NOTICIAS DE GIJÓN

Propietarios e inquilinos defienden sus intereses ante el decreto rebajando los alquileres.-Los presupuestos municipales.-La conferencia de hoy en Acción Nacional.-Siguen los robos

PROPIETARIOS E INQUILINOS

Con motivo del decreto del Gobierno referente a alquileres, se observa estos días gran revuelo entre propietarios e inquilinos, pues tanto unos como otros se preocupan, como es consiguiente, de la defensa de sus respectivos intereses: los primeros, por los enormes perjuicios que les causa la promulgación de dicha disposición impidiéndoles una rebaja en las rentas que, en determinados casos, como es en aquellos en que se trata de edificios adquiridos en la época en que la propiedad había experimentado un alza extraordinaria como consecuencia de la elevación sufrida en los alquileres, al obligárseles ahora a reducir el tipo de renta a la que regía en el año 1914 con los aumentos de un tanto por ciento por obras realizadas y por la subida de contribuciones, el interés del capital invertido queda tan limitado que para muchos de esos propietarios significa poco menos que la ruina.

Los inquilinos, por su parte, procuran aprovechar los efectos del decreto solicitando la consiguiente rebaja de renta, pues si bien se dan los casos que antes señalamos, en cambio hay otros en que el abuso de los caseros, al amparo de la falta de viviendas fué francamente abusivo.

En los Juzgados municipales se han presentado multitud de reclamaciones de inquilinos por negarse los propietarios a conceder la rebaja que el decreto impone. Y en cambio, muchos caseros llegan a un convenio con sus inquilinos sin apelar a la intervención del Juzgado, concediéndoles una rebaja prudencial en los tipos de renta.

Como consecuencia de la acción que unos y otros realizan por medio de sus respectivas entidades, gran número de propietarios, estimando que la Cámara de la Propiedad no defiende los intereses de sus socios en la medida que

fuera de desear, celebró una importante asamblea el pasado domingo y en ella se nombró una comisión gestora encargada de realizar una acción intensa cerca de los Poderes Públicos para que la aplicación del citado decreto no cause los desastrosos efectos que ya se están apreciando. Y el elemento obrero afecto a la Casa del Pueblo, inicia una acción fuera de la que realiza la Liga de Inquilinos, habiéndose formado con este motivo otra organización análoga para conseguir que la baja de los alquileres sea un hecho, al propio tiempo que se laborará porque el Municipio obligue a los propietarios a poner las viviendas en debidas condiciones de sanidad y ornato como medio eficaz para aminorar la honda crisis de trabajo.

Relacionado con este asunto, ayer estuvo en la Alcaldía una comisión de la Federación Local de Sindicatos y Sociedades Obreras, solicitando autorización para celebrar mítines en todas las barriadas de la población a fin de divulgar los beneficios del reciente decreto de alquileres.

El alcalde en funciones, señor Blanc, les concedió la autorización necesaria para esos actos, los cuales comenzarán mañana, jueves.

EL ALCALDE, ENFERMO

Ayer no acudió a su despacho oficial el alcalde, pues a causa de una ligera indisposición guardó cama.

Por ese motivo ocupó la Alcaldía el primer teniente alcalde don Luis Blanc.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

El viernes próximo, a las seis de la tarde, se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para comenzar el examen y discusión de los nuevos presupuestos. No queremos aventurar juicio alguno acerca del proyecto que presentará la Comisión de Hacienda, pues sólo conocemos una breve referencia de él; pero lo que sí po-

demo adelantarse es que no hubo por parte de todos los miembros de esa Comisión la debida asistencia a las reuniones y el consiguiente interés para que el plan, a proponer a la Corporación municipal fuese debidamente contrastado por todos los grupos políticos que la constituyen y que obedeciese a un meditado estudio en el que, cada uno de los ediles hubiese aportado su grano de arena. Por el contrario, tenemos entendido que el proyecto que se someterá a conocimiento de la Corporación es obra casi única del actual presidente de la Comisión de Hacienda, señor Blanc. Y por mucha que sea la capacidad de una persona y su espíritu de laboriosidad lo natural es que las soluciones que él aporte no coincidan con el criterio de todo el Ayuntamiento con lo cual habrá resultado inútil toda esa labor realizada.

EL SACRIFICIO DE RESSES

En el mes de febrero último hubo en el macelo el siguiente sacrificio de reses: 33 vacas; 755 terneras; 298 lanares; 779 cerdos. Total 1.883 reses.

Fueron decomisadas varias vísceras de reses que estaban en malas condiciones para el consumo.

RECONOCIMIENTOS SANITARIOS

Por los veterinarios municipales se han efectuado en el mes de febrero las siguientes inspecciones:

En la Pescadería, fueron decomisados seis kilos de pescado por no estar en condiciones para el consumo público, y en los demás mercados públicos se decomisaron 174 litros de leche y se retiraron cinco vasijas deterioradas imponiéndose por tal causa 990 pesetas de multa.

En el Laboratorio Municipal se han practicado 81 análisis completos de leche.

LA PLAZA DE ARQUITECTO

Ayer nos manifestó el alcalde en funciones señor Blanc, que ya habían llegado a Gijón los arquitectos señores Blein, de Madrid; Mocoqra, de San Sebastián y Sáinz Ezquerro, de León; que constituirán el Tribunal encargado de examinar los expedientes de los concursantes a la plaza de arquitecto municipal.

Hoy, por la mañana, irán dichos señores al Ayuntamiento para saludar al alcalde y dar principio a sus tareas.

DE UN CERRAMIENTO

En la Alcaldía se recibió ayer una denuncia de un vecino de Fano en la que se da cuenta del cerramiento de un terreno de propiedad comunal.

Se cursó la denuncia a la Comisión de Caminos para su urgente comprobación.

SIGUEN LOS ROBOS

Vamos a tener que estereotipar el precedente título, pues raro es el día que no tenemos que insistir en lo mismo.

La Guardia civil de los Campos presentó ayer en el Juzgado un atestado en el que da cuenta del robo de dos jamones en La Guía ignorándose, como es de suponer, quién o quiénes habrán sido los autores.

Además de los jamones se apoderaron de una caja con botellas de coñac y otros efectos.

Un guardia municipal que habitaba al lado del establecimiento donde se cometió el robo, al venir de madrugada para Gijón, se encontró con dos individuos, uno de los cuales portaba un saco conteniendo mercancía; pero no se le ocurrió detenerlos. Se supone que ellos eran los autores del robo.

En la Fábrica de Moreda, donde el día anterior se había cometido un robo de hilo de cobre por valor de siete mil pesetas, fueron sorprendidos ayer dos muchachos que acababan de sustraer un lingote de hierro en el mencionado centro fabril. Aunque se trata de dos menores, la Policía practica gestiones para averiguar si le hecho de ayer está relacionado con el del día anterior y con otros análogos que se vienen produciendo en la mencionada industria.

El Juzgado practica el consiguiente sumario, habiendo comparecido ayer a declarar el director en funciones de la Fábrica señor del Campo y el secretario de la Gerencia, señor Orbón.

MOVIMIENTO DE BUCQUES

ENTRADAS: "Urcía", vacío, Barcelona.

"Dionisio Nespral", vacío, Santander.

"Mont Seny", vacío, Pasajes.

"San Eduardo", pinos, Corcuación.

"Pitas", idem, Gijón.

"Pepín Suárez", tabla, Lueca.

"Curichi", idem, Puerto de Vega.

"María Satiuste", general, Santander.

SALIDAS: "Josefa", carbón, Bilbao.

"Rosita", idem, Santander.

"Prusa", semilla, Pasajes.

"José Navia Osorio", vacío, San Esteban de Pravia.

CONFERENCIA EN ACCIÓN CATOLICA DE LA MUJER

El próximo domingo y con objeto de inaugurarse el nuevo local de Acción Católica de la Mujer, que ha quedado instalado en la calle de Cabrales, número 11; dará una conferencia el ex diputado a Cortes don Manuel Senantes. El acto se celebrará en el Salón Ideal, a las once y media de la mañana, siendo la entrada por invitación.

Clinica de Asueroterapia y de enfermedades de la piel y secretas

Médico fundador: FERNANDO ASUERO

Médico Director en Asturias: FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO

GIJÓN.-Instituto, 20

De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde

Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero: Asma esencial - Neuralgias - Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides - Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sordeas catarrales - Piorreas - Epilepsia - Cólicos hepáticos - Alteraciones nerviosas - Hipertensión - Insomnios - Trastornos circulatorios - Ciáticas

Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

CLAVELES SEVILLANOS

Por ALBERTO RISCO, S. J.

Editorial «Razón y Fe»

Núm. 27

a los claveles, tomando el tallo de uno entre sus dedos y acercándose a la cara.

Era de extraordinaria grandeza, de encendido color rojo y de exquisito aroma. Pocos días antes, habían sostenido ella, su hermana y Antonio una disputa sobre cuál era la flor más bonita de las que Dios había formado. Antonio daba entre todas su preferencia al clavel, sobre todo el rojo. Era la flor que tenía el nombre más poético, el color más simbólico y el aroma que más penetraba en el alma. Desde entonces María de los Angeles miró y cuidó los que florecían en su azotea con más mimo que a las demás flores.

Sentía por el muchacho un cariño profundo, mezclado de admiración, casi de veneración. Su carácter férreo, luchando a brazo partido contra la adversidad y la miseria, como al naufrago que

forcejeaba por salvarse, llevando al mismo tiempo de la mano a su vieja y a su hermanito, para que no se perdiesen envueltos entre los torbellinos del hambre: el tesón, quizás más entero todavía, en abrirse paso hacia ella desde el polvo de la nada hasta las alturas del doctorado, siempre con los ojos de la ilusión en ella fijos, y formando un contraste raro con esa voluntad de hierro, la timidez y la poca estima de su propia persona, tan grandes, que aún no se había atrevido a tutearla en todo el tiempo que llevaban de relaciones, todo esto le cautivaba, le hacía ver en su Antonio un hombre que salía de la vulgaridad del montón.

Por otra parte, su figura, aun que no tenía nada de varonil y hermosa, tampoco dejaba de poseer sus encantos. Aquellos ojos, negros y grandes, se posaban en ella con una dulzura y una con-

fianza hasta infantil; le estaban diciendo que estando a su lado estaba satisfecho. Los modales eran de una naturalidad y corrección aristocrática y en su conversación no soltaba jamás aquellas burradas, que eran frecuentes, y que este nombre tenían entre algunos muchachos, corridos y podridos, aun de aquellos cuya posición social exigía más finura.

Sólo había una nube oscura, muy negra, en el cielo azul de aquellos amores; la voluntad del padre y de la madre de Angeles. La madre, mujer casera y metida siempre en el hogar, se había dado cuenta sin duda de las relaciones de su hija. No le cabía duda a la niña. Había tenido por fuerza que enterarse de las charlas de la reja que tenía, aprovechando las salidas de su padre, hasta las altas horas de la noche.

No temía, pues, por su madre. Esta había consultado el caso con alguien que le debió tranquilizar la conciencia, pues se hacía la ciega, la sorda y aun la tonta, cuando una excursión imprevista por la parte baja del patio le hubiese bastado para sorprender el palique, y no lo hacía.

Su padre era otra cosa. Estaba completamente en ayunas de los amores de su hija. Cuando se enterase de ellos, ¿por dónde tiraría? ¿Le persuadiría con razones? ¿Le ablandaría con caricias? Aquel momento, si no se preparaba bien, iba a ser solem-

ne, terrible, porque en la casa aquella se le temía a un disgusto del ex gobernador como a un centelleo airado de los reales ojos de Asuero.

Todas estas ideas cruzaban por la mente de Angeles, mientras renovaba el agua y el alpiste del canario y tiraba de las orejas al felino, que la iba siguiendo a todas partes, con el rabo a guisa de enlutado pendón.

Al terminar Angeles el riego de las macetas, echó el busto sobre el pretil y miró a la calle. Un ¡ah! de placer quedó ahogado casi en sus labios. Corrió a una de las macetas de claveles, tronchó el más rojo y más grande que había, y volviendo al pretil, y tocando como para avisar su presencia a alguien que pasaba por la calle, lo lanzó en el espacio. Cayó cerca de los pies de Antonio, que cruzaba entonces la acera de enfrente, el cual lo recogió y miró hacia arriba. El muchacho no pudo ver más que una mano que le hizo dos señales: una de saludo, moviendo hacia dentro las falanges de los dedos, y otra, que prolongándose hacia adelante le mandaba que prosiguiese su camino. Hechas las dos señales, la joven, como si acabara de cometer alguna culpa y quisiese huir de su propia conciencia, corrió hacia la puerta de la azotea, la cerró de golpe tras de sí y se perdió en la oscuridad de la escalera.

Media hora después, reclinada muellemente en una mecedora del patio, se enfrascaba en la lectura de una novela de Maryán; tenía necesidad de soñar, y esta autora francesa evocaba en ella pensamientos castos y honestos. Le gustaban mucho sus producciones.

Estaba sola en el patio: María Victoria se había quedado algo enferma en la cama; su madre trajinaba con las criadas todavía en el arreglo de la casa, y su padre, que había vuelto muy tarde del Casino, a buen seguro que hasta las doce no daría señales de vida.

Cuando más enfrascada se hallaba en la lectura, le hicieron volver en sí unos gritos desacompañados que salían de dentro de la casa y salían del piso principal.

Alzó la cabeza, apoyó el libro, abierto y sostenido con ambas manos, sobre las rodillas y volvió el rostro para escuchar. Eran gritos incoherentes; no oía más que frases sueltas, como "¡la corbata!", "¡Esto es un presidio!", "¡Esta es una casa de...!" No podía hilar nada. Se levantó y dirigió sus pasos hacia la escalera, moviendo la cabeza con señales de pena. Clarita bajaba del patio en aquel momento. Venía algo nerviosilla, pero no gran cosa. Al ver a Angeles, se detuvo en uno de los descansos de la escalera. Se llevó de un modo cómico-trágico las ma-

LOTERIA NACIONAL El tiempo N

Premios mayores
CON 100.000 PESETAS
 3.876.—Barcelona, León, Madrid, Sevilla.

CON 60.000 PESETAS
 7.751.—Madrid, Palma, Barcelona, Melilla, Zaragoza.

CON 20.000 PESETAS
 24.310.—Barcelona, Badajoz, Llobregat, Madrid, Sevilla.

CON 15.000 PESETAS
 4.428.—Madrid, Alcoy, Cádiz, Sevilla, Barcelona.

Premiados con 1.500 ptas.
 37.575.—Madrid.
 11.322.—La Línea, Málaga, Cartagena, Madrid, Banuelas.
 37.867.—Barcelona, Vigo, Madrid, Valladolid.
 18.629.—Alicante, Barcelona, Granada, Sevilla, Santafé.
 34.649.—Barcelona, Madrid, Reserva, Sevilla.
 2.096.—MOREDA, Barcelona, Burgos, Madrid, Sevilla.
 8.290.—Santander, Málaga, Barcelona, Valladolid, Sevilla.
 2.921.—OVIEDO, Madrid, La Línea, Bilbao, Barcelona.
 5.639.—Andújar, Burgos, Barcelona, Alicante, Huesca.
 15.348.—Madrid, Valencia, Cádiz, Barcelona.
 19.711.—Granada, Alicante, Barcelona, Lucena, Alora.
 15.547.—Madrid, Córdoba, Eclija, Reserva.
 15.824.—Madrid, Málaga, Valencia, Llobregat.
 5.515.—Madrid, Vitoria, Barcelona, GIRON, Sevilla.
 26.136.—Madrid, Huelva, Ceuta, Zaragoza, Fuengirola.

Premiados con 300 ptas.
DECENA
 72 42

CENTENA
 741 217 616 843 236 747 143 783
 960 449 580 771 896 244 541 790
 703 676 711 943 879 691 938 455
 669 159 775 264 717 816 186 221
 230 388 931 951 412 144

MIL
 750 644 988 541 084 472 231 009
 050 281 234 398 744 051 176 934
 318 054 765 584 303 162 324 579
 769 365 687 666 907 643 556 524

DOS MIL
 063 794 663 093 868 695 691 422
 801 053 937 471 235 501 900 619
 398 206 306 360 890 393 136 5166
 547 995 916 827 101 414 158 002
 783 247 145 010 524

TRES MIL
 967 785 782 854 124 397 222 397
 979 892 548 888 283 000 150 080
 934 468 332 951 522

CUATRO MIL
 989 195 060 864 370 792 626 952
 543 7740 725 214 016 071 893 450
 268 654 576 681 809 332 434 888
 357 090 965 552 362 277 801 500
 867 263 811 850 989 992 7743

CINCO MIL
 414 736 545 398 883 976 201 353
 6683 042 464 130 783 540 060 858
 025 287 134 330 814 509 511 135
 818 882 801 069 844 2664 688 063
 991 359 309 539 077 543 668 048
 461 402 655 278 618 354 517 738
 280 629 364

SEIS MIL
 698 956 884 861 002 024 119 497
 025 546 182 9466 422 053 027 307
 348 156 815 600 565 065 706 713
 484 126 702 635

SIETE MIL
 715 435 782 614 529 746 221 487
 610 658 089 062 023 090 167 780
 002 830 539 907 800 195 832 933
 815 831 730 633 630 087 009

OCHO MIL
 209 895 529 285 958 914 035 648
 992 481 074 588 802 409 524 182
 628 241 825 070 241 825 007 641
 860 723 466 844 974 734 604 680
 580 761 867 176

NUEVE MIL
 864 337 174 691 384 116 394 391
 094 017 581 742 903 814 492 200
 345 124 230 519 862 909 417 174
 830 634 358 587 251 390 482 224
 745 613 578 900

DIEZ MIL
 403 797 932 300 432 008 593 565
 959 558 441 614 706 237 365 472
 063 867 110 116 736 562 661 979
 200 242 742 026 339 102 367 780
 956 023 956 889 621

ONCE MIL
 612 177 813 964 086 157 189 771 112
 609 131 710 047 936 096 171 112 609
 131 780 047 936 093 771 528 323 251
 211 609 121 915 505 172 162 123 009
 527 353 374 966 854 845 140 360 034
 497 899 939

DOCE MIL
 621 250 757 844 531 171 070 495 270
 819 420 366 529 947 823 963 964 274
 435 346 712 090 463 125 310 256 667
 341 243 647 230 980 618 945

TRECE MIL
 641 542 445 807 176 829 716 570 001
 536 889 951 374 497 332 301 328 102
 283 391 765 676 802 021 349 280 601
 752 882 509 562

ATORCE MIL
 528 569 036 847 413 376 551 976 507
 454 589 294 169 376 774 541 968 274
 590 476 735 118 139 535 101 170 922
 227 067 859 122 691 588 443 479 244
 741 824 152 888

QUINCE MIL
 991 074 869 935 799 010 072 047 735
 058 348 723 307 022 008 510 707 144
 412 290 540 274 090 973 406 847 523
 240 742 630 636 666 315 284 921

DIECISEIS MIL
 059 455 663 992 000 052 552 598 006
 485 985 652 606 380 222 985 412 721
 466 475 942 943 818 019 787 301 494
 443 365 678 629 809 404 551

DIECISIETE MIL
 760 446 993 728 022 874 444 351 987
 452 405 726 203 630 076 907 855 291
 891 555 099 344 719 600 015 270 360
 805 125 412 939 639 578

DIECIOCHO MIL
 272 369 939 073 113 047 594 889 636
 391 536 805 978 123 926 644 418 544
 763 902 424 026 291 234 026 933 293
 155

DIECINUEVE MIL
 357 376 757 833 713 288 070 510 446
 570 893 831 765 247 811 782 757 956
 592 730 323 566 602 557 772 441 749
 737

VEINTE MIL
 840 898 273 789 913 100 637 402 956
 010 911 478 844 868 443 903 525 761
 593 152 593 994 784 994 565 960 231
 266 292 912 846 442 699 995 754

VEINTE UN MIL
 753 132 151 769 577 163 231 083 161
 744 606 261 432 669 967 484 791 866
 805 434 665 834 913 890 585 308 551

VEINTIDOS MIL
 790 942 870 198 357 099 834 731 950
 644 754 692 140 825 909 421 750 510
 680 753 767 092 618 234 236 124 362
 356 262 429 429 516 625 907 963 457
 074 823 803

VEINTITRES MIL
 523 324 059 575 760 889 947 668 835
 093 570 356 176 872 978 153 896 505
 343 956 516 945 055 219 438 767 563
 940 387 760 358 091

VEINTICUATRO MIL
 947 900 599 850 939 598 856 753
 611 470 943 485 613 658 446 480
 192 224 416 014 370 420 318 646
 516 421 821 116 966 189 822 430
 162 252 763 728 315 529 490 134
 941 785

VEINTICINCO MIL
 630 651 030 414 681 957 899 766
 797 881 178 179 572 027 163 134
 233 076 405 214 414 463 309 772
 680 897 215 287 087 038 727 625
 800 662 512 979 861 929 055 666
 729 096 611

VEINTISEIS MIL
 542 840 443 659 663 756 768 003
 765 199 257 784 092 417 776 966
 654 158 973 797 289 563 269 415
 428 625 419 044 069 054 640 716
 959 531 243 723 280 962 664 618

VEINTISIETE MIL
 859 640 100 651 123 428 506 655
 161 208 657 907 160 827 933 417
 302 646 452 565 246 878 478 318
 115 253 817 032 455 384 789 829
 367 136 000 779

VEINTIOCHO MIL
 958 772 235 420 767 036 548 198
 841 181 639 858 886 857 630 705
 475 531 971 871 953 673 765 807
 482 669 257 568 805 095 845 813
 730 486 382

VEINTINUEVE MIL
 343 618 446 702 817 781 241 789
 307 621 762 601 171 725 651 825
 846 336 294 044 018 977 645 172
 062 431 181 546 280 144 770 135
 694 266 031 347 723 970 069 890
 468 594 331 743 949 788 909

TREINTA MIL
 734 104 772 588 999 889 166 619
 318 292 743 933 385 196 624 202
 221 720 214 317 507 249 979 751
 809 522 947 020 705 638 844 137
 246 748

TREINTA Y UN MIL
 787 297 576 895 236 525 600 656
 944 107 317 614 613 644 288 814
 28 500 327 135 008 337 015 589
 616 950 136 260 585 583 460 827

TREINTA Y DOS MIL
 980 368 706 287 998 097 220 557
 720 555 059 781 194 856 682 434
 614 321 068 401 832 814 577 018
 913 543

TREINTA Y TRES MIL
 201 131 465 098 489 727 959 871
 901 524 912 076 197 164 863 417
 619 612 660 262 634 177 815 044
 157 639 011 468 205 508 333 129
 877 597 895 183 977 002 682 048

TREINTA Y CUATRO MIL
 803 274 648 189 120 811 894 861
 272 931 847 001 187 477 677 629
 210 344 039 215 349 930 723 703
 560 753 819 162 113 647 333 111
 867 064 222 848
 006 895 054 828 451 912 604 695
 096 113 266 282 124 806 894 707

TREINTA Y CINCO MIL
 936 567 584 733 538 191 000 063
 039 123 346 791 187 481 901 139
 911

TREINTA Y SEIS MIL
 638 133 187 706 297 651 530 419
 531 686 871 054 310 864 248 119
 601 318 778 808 465 274 621 723
 803 655 119 475 207 700 888 322
 440 826 364 155 173 465 356

TREINTA Y SIETE MIL
 505 004 344 891 807 006 416 544
 132 105 042 280 802 145 650 507
 764 910 657 74 103 539 561 654
 624 151 300 120 608 122 140 604
 466 216 738 405

TREINTA Y OCHO MIL
 833 298 246 574 978 811 172 962
 650 927 710 076 783 694 749 968
 024 212 240 675 646 311 913 045
 929 040 469 365 097 248 018 764
 731 397 910

TREINTA Y NUEVE MIL
 536 869 544 112 279 431 558 985
 716 216 155 063 464 818 433 946
 444 310 776 570 658 583 346 071
 544 282 449 200 204 499 876 318
 413 408 597 846 861 850 362 059

CONFERENCIA DEL SR. ALAS EN OVIEDO

Trató el tema: "Deberes de la juventud"

Se celebró el domingo, en el Salón Torero la anunciada conferencia a cargo del subsecretario de Justicia, don Leopoldo Alas Argüelles, que inauguró el curso llo organizado por la Federación Universitaria Escolar.

El señor Rico Eguibar comenzó diciéndo que el señor Alas no necesita presentación.

Le dá las más expresivas gracias por contribuir a ensalzar el acto con su presencia. Agradece también la presencia de las autoridades y pasa a hablar de la Federación Universitaria Escolar, de cuya organización estudiantil es presidente.

Nuestra Federación—dice— es apolítica y aconfesional. Las luchas que hace poco hemos mantenido desde la Universidad no de muestran nuestra intervención en política, pues, no hemos hecho más que responder al espíritu nacional para denunciar el régimen dictatorial.

Somos aconfesionales, y como tales no esgrimiremos dentro de la Universidad, bandera religiosa. Nuestra postura, es mantener la normalidad universitaria a toda costa; máxime respecto a la religión pero no concesión. Tenemos fuerza y pedimos paz. Deseamos que desaparezcan las luchas fratricidas en nombre de la religión. Unámonos todos en un sólo grupo sin diferencias religiosas ni políticas y con ello contribuiremos al mejoramiento de la enseñanza, a la extensión de la cultura y a lo nuestro engrandecimiento, al de la República y al de España.

Acto seguido se levanta a hablar don Leopoldo Alas, subsecretario de Justicia.

Comienza expresando su extrañeza al tratarse en el anuncio de la conferencia como rector y catedrático de esta Universidad.

Oficialmente, en Oviedo—añade—no soy nadie; ni rector, ni catedrático. Esto, no obstante, ahora

EN OVIEDO
 Datos del Observatorio de la Universidad:
 Presión a 0° en mm., 727,9.
 Temperatura máxima, 13,8.
 Idem mínima, 1,8 bajo cero.
 Tiempo probable, variable.
 Ayer hemos disfrutado de un tiempo espléndido.

EN GIRON
 Aunque el barómetro había sufrido un gran descenso el día anterior, ayer se mantuvo el tiempo apacible, luciendo el sol y con temperatura bastante agradable. El barómetro señalaba 773 milímetros.

Cuantos se dirigen a GIRON en súplica de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde".

y siempre, seré un hombre de Universidad que desea volver a ella. Vengo, pues, a hablarlos, como universitario, no como político. Se extiende—a continuación—en consideraciones acerca de la juventud; de la juventud de cuerpo y espíritu. Los jóvenes que ahora me interesan son los de cuerpo y espíritu; no los de espíritu tan sólo, ni los jóvenes caducos de cuerpo, sano, y de espíritu muerto. Lo interesante en el hombre es el espíritu. Esta juventud de cuerpo y alma tiene al mismo tiempo derechos y deberes. El principal de los derechos es el que tiene a la formación intelectual, digna de ser hombre. A la juventud—agrega—no se la debe educar para que piense como nosotros pensamos, para que crea como nosotros creamos, sino para que sea capaz de ir más allá que nosotros. El maestro, frente a la juventud tiene que despojarse de todos sus prejuicios, de todas sus ideas. Por eso censuro la educación rusa que tiene a hacer comunistas y la educación confesional.

Refiriéndose a los deberes de la juventud dice que el primero de todos es ser tal juventud.

Nuestro estudiante favorito no es el empollón, ni el pelotillero, sino el que piense en ser joven. En la juventud vale más la prudencia que la prudencia.

En estos tiempos—continúa diciendo—en que el mundo comienza a sufrir una inmensa transformación; en que el sistema capitalista fracasa estrepitosamente, y comienza un mundo nuevo, la juventud es la que tiene que afrontar todo lo amargo que esta hora da transformación traiga consigo. Enfrentarse con el problema de la Historia pesa sobre toda la juventud, pero principalmente sobre la universitaria y proletaria. Exprese sus deseos de que estas dos clases de juventudes permanezcan siempre unidas, máxime en estos momentos en que se está forjando un mundo nuevo.

Al acto asistieron el gobernador civil, señor Alonso Mallol; el alcalde, señor Laredo; el vicepresidente de la Diputación, señor Alvarez; el Presidente de la Audiencia, señor Prendes Pando y el señor Fresno, vice-rector de la Universidad.

Noticias de Mieres

No se proveerán las plazas de Arbitrios municipales.-Final de los sermones en honor del Nazareno.-La eliminación del Racing.-Los concejales no se privan de nada

En diversas ocasiones nos hemos ocupado de un acuerdo municipal, por el que se iban a proveer en el departamento de arbitrios municipales tres plazas, y para optar a las mismas se habían presentado muy cerca de un centenar de solicitudes.

En vista de esto, se decidió que la provisión de dichas plazas se hiciera por concurso, llegándose inclusive a designar las personas que habían de formar el tribunal calificador.

Más días pasados, nos manifestaron que dichas plazas ya no se rían provistas entre aquellos solicitantes, sino que, en vista de una moción suscrita por el alcalde pasarán a ocupar dichas plazas, empleados u obreros municipales, de otros servicios que según nos manifiestan, se hallan excesivamente recargados.

No hemos de criticar esta disposición, más sí oponerle algunos reparos a nuestro modo de entender muy razonables.

El que algunos servicios del municipio se hallaban excesivamente recargados de personal, es asunto que tanto el alcalde como los concejales y nosotros mismos, lo sabíamos ya hace tiempo y en su consecuencia, el pasar a prestar servicio a arbitrios municipales a tres empleados es asunto que debió haberse previsto antes de anunciar la provisión de las mismas, para optar a las cuales, como al principio decimos, se presentaron más de ochenta solicitantes, a los que se les ha hecho gastar en documentación, a lo que se ve inútilmente.

He aquí una de las consecuencias de tomar acuerdos apresuradamente, para luego reconocer yerro que traen aparejados consigo trastornos económicos.

LOS SERMONES EN LA PARROQUIAL

Hoy, mañana y pasado, tres últimos días del solemne novenario que en honor de Jesús Nazareno se viene celebrando en la iglesia parroquial y al cual acuden numerosos fieles, tendrán lugar los sermones que correrán a cargo del M. I. señor magistral de la Catedral de Oviedo, don Benjamín Ortiz.

Para oír tan elocuente cuanto la palabra, se congregarán en la parroquial gran número de personas dispuestas a recibir las sanas enseñanzas que de los mismos se han de desprender.

EL RACING DE MIERES ELIMINADO

En la tarde del pasado domingo, tuvo lugar en este campo del Batán, el partido de eliminatoria para el campeonato amateur entre los eternos rivales Deportivo de Turón y Racing de Mieres, del que resultó vencedor el equipo turonés por cuatro goles a dos marcados por los mieresenses. Fué dirigido el encuentro por el ribeteador ovetense, Rivero, el cual cumplió en su cometido.

Fué este partido carente de buen fútbol, especialmente por el equipo visitante, dos de sus principales jugadores, Blanco y Campillo, se dedicaron a cortar con la mano cuantos pases de algún peligro hacía la delantera mierense; también Tino se dedicó a repartir "leña", cuyas consecuencias tocaron Estrada, Ablafia y Novo.

No obstante esto, hemos de consignar que triunfaron por jugar con más coraje y amor que los nuestros, supliendo así la carencia de técnica en el juego.

Perdió el Racing diferentes ocasiones de marcar, especialmente

aquella en el primer tiempo en que en magnífica combinación de su delantera, ya desbordada la defensa contraria y el portero abatido, Estrada echó el balón fuera.

También y en el segundo tiempo en que al intentar Antuña rematar un corner bien tirado, fué visible mente zancadilleado tras de intentar pisarle para no dejarle levantarse a rematar, sin que el árbitro se enterase.

Por el Turón, se distinguieron Carrasco, Blanco y Campillo; por el Racing, la defensa, Elisaco, Ojaguren y Ramonín.

En el Racing faltó su valioso medio, Aris, y en el Turón su defensa Olimpio.

SE DICE...

Que en muchas sesiones municipales se presentan algunas cuentas de viajes de concejales y hasta del alcalde, que califican de representación.

Que algunas de éstas, son de opíparas comidas de las que largo tiempo estuvieron privados.

Que no se sabe para qué se cobran 5.000 pesetas de gastos de representación del Ayuntamiento, otras 5.000 de representación del alcalde y 2.000 para atender a los gastos que se ocasiona a los tenientes de alcalde.

Que alguno de los actuales ediles, emplea el novísimo procedimiento de ir él en persona a cobrar multas a algunos "cabarets".

Que en una memorable sesión se trataba de vender los coches del Municipio y resulta que ahora circulan día y noche para llevar a los concejales a sus domicilios, tras haber apagado cuidadosamente la sed.

Que hay cosas que si no se vieran no se creyeran, en este admirado régimen de democracia y libertad.

UN BANDO DEL ALCALDE

El alcalde ha hecho público el siguiente bando:

"Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia de 26 de enero último y visto lo preceptuado en el artículo tercero del Decreto e Instrucción de 24 de octubre de 1930, se ha constituido en esta localidad la junta municipal del Censo, la que tiene por misión efectuar los trabajos concernientes para llevar a efecto la confección del nuevo Censo electoral.

Esta Alcaldía estima conveniente hacer público que la inscripción ha de hacerse con referencia al día primero de marzo próximo y comprenderá todos los habitantes de uno y otro sexo, de 18 y más años de edad que existan en este término municipal.

En su consecuencia, los dependientes de mi autoridad se encargarán de distribuir a domicilio boletines individuales para la inscripción, consignando en ellos los datos que se interesan, sin omitir ninguno autorizándolos todos con su firma y los que no sepan o no puedan hacerlo lo manifestarán al agente repartidor para que éste lo llene y firme por autorización.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario, de quien espero confiadamente el mayor celo, esmero y puntualidad en el cumplimiento de un servicio de tan excepcional importancia".

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

Trubia

NUEVO CRISTIANO

El pasado domingo ha recibido las aguas bautismales en la capilla castrense de la Fábrica, la niña, hija del joven matrimonio don Enrique Miaja y doña Isabel San Aurelio.

Administró el sagrado Sacramento, el capellán de dicha fábrica don Angel Cuervo Hevia.

Fué apadrinada por don Armand L. Campa, médico de la Beneficencia municipal, y por la bella señorita tía de la recién nacida, Visitación Hevia.

A la neófita se le impuso el nombre de Ana María de la Visitación.

Con tal motivo, damos nuestra cordial enhorabuena a los felices padres.

SOCIEDAD

El pasado martes, hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a las bellísimas señoritas Conchita y Carmencita Fuente.

—Ha salido para León, donde pasará unos días, el capitán de Sanidad militar, señor Chacón.

—El martes, como día del Santo Angel, han celebrado sus días doña Angelina Fernández de Fuente, doña Angela Miranda y don Angel Alzueta, quienes reunieron en sus casas a sus muchas amistades, habiendo recibido muchas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra.

INGRESO EN LA FABRICA

Verificados los exámenes para ingreso en la Escuela de Artes y Oficios de esta Fábrica, se relacionan a continuación, por riguroso orden de concepción, los aspirantes que han merecido ser aprobados:

- Ricardo Fernández Ojaguren, muy bueno; Marcelino Fernández González, ídem; Angel Alzueta Menéndez, ídem; Juan José Artamendi Peláez, ídem; José Fernández Menéndez, ídem; Angel González Fernández, ídem; Luis Fernández Flórez, ídem; José María Sánchez Peláez, ídem; Manuel Suárez Viescas, ídem; Liborio García Fernández, ídem; Enrique Menéndez Sánchez, ídem; Ignacio Alonso Zuazua, ídem; Andrés Avilino Suárez González, ídem; Manuel Fernández Valle, ídem; Aquilino López Alvarez, ídem; Berandino Alvarez Orcasitas, ídem; Ramón Alvarez Sama, ídem; Fructuoso González Sánchez, ídem; Francisco González López, Bueno; Lisardo T. Fernández García, Aprobado; César Casillas Alonso, ídem; Ulpiano Fernández Fernández, ídem; Mariano Fernández Monjil, ídem; José Antonio Rodríguez Alonso, ídem; José Belarmino Fernández García, ídem; José Fernández Suárez, ídem; Ramón Sánchez Tuñón, ídem; Victorino Alvarez Alvarez, ídem; Alfredo Suárez Alonso, ídem; Fernando Fernández Fernández, ídem; Vicente Alvarez Rodríguez, ídem; José Ramón López Rodríguez, ídem; Aurelio Hidalgo Alonso, ídem; Manuel Menéndez Arias, ídem; Carlos Avelino González Sama, ídem.

APROBADOS SIN PLAZA

- Emilio Iglesias Fernández, aprobado; Manuel Rodríguez González, ídem; Ramón Miranda Cañedo, ídem; Constantino Peláez Alvarez, ídem; Antonio Martínez Menéndez, ídem; Sergio Aza González, ídem; Luis Alvarez González, ídem; José Manuel Alonso García, ídem; José González Alvarez, ídem; Moisés Agüera Alvarez, ídem; Pedro Luengos Alonso, ídem; José Eladio Menéndez Fernández, ídem; Amador Cueta Tamargo, ídem; Constantino Peláez Graado, ídem.

De ellos y con arreglo a la autorización concedida por la Superioridad, según oficio de la Sección de Material del Ministerio de la Guerra, número 215, del 30 de enero pasado, se adjudica plaza a los 35 primeros, de los que 25 disfrutará gratificación de asistencia y los 10 restantes sin ella;

JUNTA PARROQUIAL EN INCENDIO DE MERCANCIAS EN SAN JUAN DE NIEVA

SOTO DE ALLER

Para el sostenimiento del culto y clero

Soto de Aller.— Las draconianas medidas del Gobierno, retirando al asignación que, por imperativos de justicia, se venía consignando a Culto y Clero, no ha causado en este pueblo ni frío ni calor.

Los hijos y vecinos de esta parroquia que, haciendo honor a su tradición gloriosa, son católicos prácticos en su inmensa mayoría no se han limitado a lamentarse como se lamentan siempre que con ellos se comete una injusticia, venga de donde viniere.

Pero ellos, que saben que la religión implica sacrificio y abnegación, y privaciones, se apresuran bien pronto a atajar los males que de tal medida pudieran derivarse.

Y espontáneamente, tomaron el acuerdo, en medio del mayor entusiasmo, de formar una junta parroquial, que fué la encargada de recaudar las cuotas mensuales con que cada familia quiere contribuir.

Y se formó la junta, que quedó constituida de la manera siguiente: Presidente, don Plácido Suárez Alvarez; secretario, don Julio Bretón Moreno; tesorero, don Juan García Zapico; vocales, don Jesús Díaz, don Constantino Menéndez, don Constantino Díaz Ordoñez, don José Lobo y don Maximino Gutiérrez.

LA TRAJIDA DE AGUAS

Es verdaderamente intolerable lo que con la traída de aguas viene ocurriendo.

Unas veces se corta en absoluto la corriente; otras, baja el agua tan sucia y tan fangosa, que ni para los más imprescindibles servicios domésticos puede ser utilizada; y esto se viene repitiendo con excesiva frecuencia, sin que nadie se ocupe de poner remedio a tanto abuso.

Nos limitamos, por hoy, a denunciar el hecho, sin perjuicio de que en días sucesivos, insistamos sobre el particular.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES

En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene, Teléfono 712

En Oviedo: Posaña Herrera, Restaurant Fierro, Teléfono 25-40.

haciéndose presente que, cosiderando el curso como de selección, si de las relaciones mensuales de concepción resultara que alguno de estos 10 hubiera tenido más aplicación que otro de los 25, de jará de percibir la gratificación de asistencia, pasando a disfrutarla aquél.

Asimismo, los alumnos que en la relación final de curso, figuren ocupando los 25 primeros puestos, serán los que pasarán al segundo año de estudios, mediante examen. Las clases darán principio el día 10 de marzo próximo.

Algunos marineros sufren quemaduras leves

A la una de la tarde de ayer, e ignorándose las causas, se declaró un violento incendio en San Juan de Nieva, ardiendo la mayor parte de un cargamento de sacos conteniendo nitrato de Sosa, de la Compañía Peninsular de Comercio, de Madrid, y consignado a la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana.

Gracias a la intervención de algunos oficiales y marineros del buque "Contramaestre Casado", a las tres de la tarde quedó sofocado el fuego, lográndose salvar una parte de dicha mercancía.

A excepción de algunas quemaduras sin importancia, sufridas por varios de dichos marineros, no hubo desgracia alguna que lamentar.

Las pérdidas, según informan, son de alguna consideración.

EN LA CRUZ ROJA

Fueron asistidos en esta Clínica, Benito Alonso García, de 35 años, de una herida contusa en la región lumbar y pierna izquierda, producida por una caída a bordo de un buque.

Francisco Artime González, de 19 años, de una herida contusa en un dedo, producida en el trabajo.

Juan Alvarez, de 16 años, de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo producidas por una caída.

SOCIALES

Con su sobrina Emma, salió para Barcelona, nuestro amigo don Luis F. Trapa.

—Pasa uos días en esta villa con objeto de hacer la Visita Canónica, el R. P. Delfín Fernández, Provincial de los Franciscanos.

Villaviciosa

LA RADIO EN UNA ESCUELA

El sábado último, de cinco a siete de la tarde, en el local de la escuela de niños de Breceña, se dió una interesante e instructiva sesión de radio.

El joven y entusiasta maestro nacional de aquella parroquia, nuestro buen amigo don Antonio Fernández, no deja piedra por mover en orden a llevar a la escuela los elementos que en ella faltan. No hace aún mucho, en este mismo curso, consiguió de un acreditado médico de esta localidad diera a los niños, una interesante conferencia sobre un interesante tema de medicina.

Hace pocos días se puso al habla con el representante oficial de una casa de radio, consiguiendo subir a la escuela, el último sábado, un magnífico receptor.

Además de los niños y niñas de ambas escuelas, acudieron a la audición buen número de personas mayores, que llenaron el local, hasta el punto de tener que quedarse muchos en pie.

Se captaron estaciones de diversos países y españoles. Los comentarios eran muy curiosos y significativos.

El profesor, aprovechando tan oportuna coyuntura, hizo durante la audición, una sencilla y oportuna lección ocasional sobre las maravillas de la radio difusión, que fué escuchada con atención y curiosidad por todo el auditorio.

Sería injusto que silenciáramos nuestra más entusiasta enhorabuena a todos los que han intervenido en este asunto.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



son la medicación natural, sana y eficaz que viene resuotrande, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el

BOLETIN MENSUAL

« Lo que dicen los Curados », en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

INDICACIONES

N.º 1 Diabetes.
 " 2 Albuminuria.
 " 3 Reuma, Artritis.
 " 4 Anemia.
 " 5 Solitaria.
 " 6 Nervios: Epilepsia.
 " 7 Tos ferina.
 " 8 Reglas dolorosas.
 " 9 Lombrices.
 " 10 Diarrea y enteritis.
 " 11 Obesidad, Parálisis.
 " 12 Depuración sangre.
 " 13 Enfer. del estómago.
 " 14 Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides.
 " 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma.
 " 16 Corazón, Edemas, Hígado, Vejiga.
 " 17 Estreñimiento.
 " 18 Úlcera estómago.
 " 19 Úlcera Variosa.
 " 20 Preventiva enferma.

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresa, con sello de 2 cts

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 8, Barcelona.

Sirvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre _____

Calle _____

Ciudad _____

Provincia _____ 153

Anúnciese en REGION



BUENAS PROVISIONES

Para los colegiales crecederos y para toda persona que va de merienda o excursión, las Galletas Chiquilin son provisiones excelentes.

Van envasadas en cómodos paquetes. Nutren mucho con sus yemas frescas, su rica leche sin desnatar, su fina manteca, su azúcar y su harina de flor.

Un alimento sano con muchas vitaminas y un sabor delicioso. Tómelas de merienda, con el desayuno y para postre. No cansan y se digieren muy bien.

Chiquilin

"la galleta que hace crecer"

Para desayuno, merienda, postres y para todas horas. Para comer sola, con manteca o mermelada, mojada en té café o leche, etc.



PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA



La famosa Galleta redonda Maria Artisch fina y crujiente, tampoco debe faltar en su mesa. Es una creación perfecta.

El tiempo lluvioso causa dolores a los pies



El tiempo lluvioso encoge el calzado, de consecuencias fatales para los pies delicados. Es completamente inútil sufrir un día más. Basta poner algunos gramos de Saltratos Rodell en agua caliente y esperar a que el oxígeno naciente dé al agua un aspecto lechoso. La acción de este baño de pies, tónico y antiséptico es inmediata. El dolor y mal estar, así como las hinchazones e inflamaciones desaparecen instantáneamente y como por encanto.

El agua medicamentosa y oxigenada mejora la circulación sanguínea en los pies y los protege del frío durante el transcurso del día.

Los Saltratos Rodell reblandecen las durezas y callos, de tal manera, que se pueden arrancar éstos de cuajo y sin dolor alguno.

Los Saltratos Rodell con su uso dejan los pies en perfecto estado a tal punto que se puede andar todo el día o bailar toda la noche cómodamente y sin fatiga de ninguna clase.

Se venden en Perfumerías, Farmacias, Centros de Específicos y Droguerías.

Se garantiza un resultado satisfactorio.

NOTA IMPORTANTE.—A todas las personas que sufren de los pies ha de interesarles la lectura del nuevo libro del Dr. Catrin, ya que en dicho trabajo que da indicada la manera de librar se para siempre de los callos y demás padecimientos originados por los pies fatigados y doloridos. Su precio es el de "5 pesetas". Sin embargo, en virtud de un convenio especial con nuestros Agentes para España se mandará gratuitamente dicho libro a todos los lectores de este periódico que durante los 10 días a contar desde hoy escriban solicitándolo a la siguiente dirección: Laboratorios Viñas — Sección 27.A, Claris, 71, Barcelona. No es necesario remitir sellos ni dinero.

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO

Limpia y deja como nuevos instantáneamente:

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Muebles, etc., etc.

Hace desaparecer manchas de

Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, etc., etc.

De venta en OVIEDO:

Droguería Azpiri

¿CUAL ES LA CAUSA DE LA EPILEPSIA?

¿Existe un remedio para ésta?

Nueva York. (E. U. A.)—Un librito, conteniendo la opinión de famosos médicos, y que se titula: "¿Puede curarse la epilepsia?", ha despertado gran interés en todo el país. El Dr. Imre, de Budapest, Hungría; el Dr. Miner, de Nueva York, y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquier persona que escriba a Educational Division, 509 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A., Despacho 749 D., recibirá un ejemplar gratis de este librito, mientras haya ejemplares disponibles.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Ptas
 DOMICILIO SOCIAL
 Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Composiciones desde 1 PESETA

Intereses tres y medio por 100 Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A seis meses	3 1/2 por 100
A un año	4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

¿PADECE DEL ESTOMAGO?

No se abandone; hoy no será nada; mañana puede ser mucho.

MAGNESIA "ROLY"

FOSFO-SILICIADA

y quedará maravillado de sus positivos resultados, debido a su sabia composición, por lo que es insustituible en la curación de las acideces, malas digestiones, irritaciones y enfermedades del aparato digestivo.



CASA DUBOSC

OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia

Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO

Frueña, 9 Oviedo-Tel. 2030
 (Junto a las obras del Banco Herrero)

PROFESIONALES

Anuel Collantes A. Buylla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
SUSPENDE LA CONSULTA
Calle, 72, pral. Teléfono 3126

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.-Teléfono núm. 1884.
OVIEDO

G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial de Aparato Digestivo — Rayos X. Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
De 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

EDOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades de piel, secretas y vías urinarias. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uría, 18, Oviedo, teléfono 2198.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uría, 50, 2.º. Tlf. 2816.

Médico especialista VALENTIN FERNANDEZ
Enfermedades de las vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uría, 21. Teléfono 1350

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28, segundo, teléfono 3550.
OVIEDO

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Calle de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

S. VIEJO
VIAS URINARIAS Y VENEROLOGIA
ARGUELLES, 39

Matriz y vías urinarias
Consulta de 10 a 1
SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

A. CORTES DEL EGIDO
Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6. Cabo Noval, 10, pral.—Tlf. 2132.

Joaquín García Morán
Consulta de enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 5, en el Sanatorio Celestino Alvarez

M. F. Martínez-Guisasola
Medicina general
PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 excepto domingos.
Palacio Valdés, 2—Tlf. 3008

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Consulta de 10 a 12
Fuerzas Acevedo, 8 - Teléf. 1310

DOCTOR GENDIN. Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uría, 36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo

JAIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Una Lección en el Pizarrón
Sobre Los Polvos con Espuma de Crema

Un Estuche de Belleza de Lujo a Todas las Mujeres que Puedan Decir Cuales son las Palabras que se han Escrito en el Encerado



UNA TEZ de 200.000 Pts.
Una Nueva Idea Prodigiosa Logra la Celebridad Mundial para una Mujer

Una experiencia científica ha revelado una manera sencilla y fácil para que los polvos permanezcan adheridos durante todo el día. Este descubrimiento maravilloso permite a todas las mujeres que conserven la tez fresca y radiante. Sin la menor huella de brillantéz— durante una noche entera, bailando en habitaciones muy caldeadas. El ingrediente que consigue esta asombrosa diferencia se llama espuma de crema y los derechos patentados, para emplearla fueron adquiridos por Tokalon, son una suma enorme. Por consiguien-

te los polvos Tokalon son los únicos polvos genuinos con espuma de crema. Experiencias hechas con mucho esmero por insignes especialistas de belleza han demostrado positivamente que hasta al soplo del fuelle más potente, los polvos Tokalon permanecen adheridos a la piel. Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses procuran una tez perfecta que el viento más fuerte no consiguen destruir. La señorita Yolanda Pereira que fué miss Brasil, al triunfar en el concurso mundial de belleza en Río de Janeiro, dice: "Al presentarme ante el jurado mi tez tenía la misma diáfandad que horas antes al salir de mi tocador. Reconozco que los polvos Tokalon con espuma de crema que empleé me procuraron gran ventaja sobre las demás competidoras. Sin embargo, como ningún reglamento contra estos polvos con espuma de crema impedía que se empleasen, tenía perfecto derecho a utilizar

los. Ellos dieron a mi tez una maravillosa y natural belleza que no poseía antes. No solamente los polvos Tokalon hacen desaparecer para siempre la brillantez de la nariz y las apariencias acuosas de la cara, sino que ejercen una acción tónica sobre la piel e impiden la dilatación de los poros y demás defectos de la tez. Creo firmemente que los polvos Tokalon aumentarán en un 50% por lo menos la belleza de la tez de toda mujer".

Los compactos Tokalon compactos tienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

Colóquense las letras escritas en el dibujo reproducido más arriba de manera que formen cinco palabras, las letras de cada grupo han de formar una palabra. Todas las mujeres que manden la solución recibirán un lujoso estuche de belleza conteniendo un cajita de polvos Tokalon, con muestras de varios otros matices, un gran tubo de crema Tokalon rosa, alimento del cutis y otro de crema blanca. Manden la solución con 1 peseta en sellos para los gastos de porte y embalaje a Productos T. K. Sección 13.K Via Diagonal, 388, Barcelona.



ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Varios

TRASPASA el Café Pasaje de Oviedo, o se admite un socio.
ORO, ALHAJAS antiguas y modernas, al peso, y monedas de oro, se compran pagando más que nadie en Joyería Barros, Cimadevilla, 14. Teléfono 1912.
GUARDA MUEBLES en buen local se admiten en Casa Blanco, Muebles, Pianos, Radio. Oviedo.

Ventas

VENDO camioneta Citroen 10 H. P. Informará: José Medina, Palacio Valdés, 2.
VENDO CASA moderna central, poco capital, un piso libre. Ramón Insula, Posada Herrera, 5, segundo.
OCASION. Vendo aparato radio de lámparas. Calle Matemático Pedrayes (frente al taller de carros).
A 1.500 pesetas amplios solares frente carretera. Dirigirse Manuel García, comercio "Las Dalias". Arriandas.
EN P. DE LENA véndese casa núm. 32 de la calle Vital Aza. Informes: Anita Hevia Sotiello. Campomanes.

ARRIENDO vendo casa recreo, garage, huerta con frutales. J. Urdangaray, Campo los Reyes. Oviedo.
CLASE MECANOGRAFIA invento Vidal; taquigrafía cursos rápidos. Santa Clara y Covadonga, 2.

Casa Bibiana - Fontán
Terminaron los baratos... fingidos y empieza el miércoles el verdadero e imponente barato de
Casa Bibiana - Fontán
PARA LIQUIDAR TODAS LAS EXISTENCIAS
Mucha Sedería, Pañería, Géneros blancos, etc.
El miércoles 3 de marzo.

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID
CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00
Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.
Eu Asturias: Arriandas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes
OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO
La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES
Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento nos a vencimiento fijo (A un año 4))
Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

Lea usted diariamente REGION

contra las epidemias es preciso mucha limpieza y una desinfección absoluta, no solamente de las habitaciones; sino del suelo y utensilios de uso corriente. La COLA DRAGON de uso sencillísimo, se prepara con agua fría, es muy económica y le permite pintar sus habitaciones garantizándole la desinfección; pruebe con un kilo que vale una peseta y tiene suficiente para pintar una habitación de dos camas y se convencerá. La COLA DRAGON solo se vende en paquetes de 1, 2, 5 y 10 kilos precintados y la que le ofrezcan con otra forma de envase deberá rechazarla por falsa. Para la desinfección de suelos, cuartos de baño y baterías de cocina, etc., use la LEGIA DRAGON que vale 0,25 el paquete. Es un producto en polvo que no quema y desinfecta. En tiempo de epidemias es imprescindible el uso de estos productos. De venta en todas las droguerías de España y en DROGUERIA CENTRAL, GIJON



LOS PERJUICIOS DE LA PROPAGANDA ALEMANA SON CONSIDERABLES

Mostramos al extranjero la verdadera situación de Francia



El epígrafe en el texto alemán del precedente grabado es: Arriba.—FRANCIA: 2.800 aviones; efectivo de guerra, 4.500.000 hombres; efectivos de paz, 621.000 hombres. Abajo: ALEMANIA.—Sin ejército en la frontera, sin tanques, ni aviones; 288 cañones, cien mil hombres. Arriba a la derecha: Casi toda la frontera francesa está guardada de fuertes de esta naturaleza. Entre Francia y Alemania, sobre una cinta (en letras blancas) esta frase: "La seguridad francesa amenazada!"

Con estos títulos publica "Le Matin" la siguiente información: "Si la política de Alemania ha sido objeto, después del armisticio, de numerosas fluctuaciones, se ha resarcido después del advenimiento de Stressemann; Alemania tiende a mantener todas sus fuerzas hacia un fin único, que es el de recuperar el lugar que ocupaba en el mundo antes de la guerra. Alemania persigue tres objetivos: el refuerzo de su potencia militar, su renacimiento industrial y la conquista de la opinión pública mediante su propaganda. Para realizar estos proyectos recurre sucesivamente a los armamentos secretos, a los créditos extranjeros y a la difusión sobre el mundo entero de sus palabras y de sus escritos. El grabado que acompañamos, publicado por la revista "Heimatdienst", que está alimentada por el presupuesto de Reich, presenta una de las múltiples formas de la propaganda alemana cuyos desastrosos efectos comprobamos ahora nosotros. Dentro del grabado en cuestión hace figurar los aviones, cañones, tanques y obras fortificadas que dice poseer Francia a la que presenta armada hasta los dientes, mientras que Alemania se presenta completamente desarmada. Desde hace mucho tiempo no haremos de esta propaganda temible de que los alemanes hacen uso con una acombrosa maestría sin escrúpulo alguno. Pero nunca llegamos a imagi-

nar que nos pudieran hacer objeto de tratos como el que figura en la siguiente inscripción: "Iswolski y Poincaré promotores de la guerra mundial"; "la censura y las mentiras sobre las atrocidades de la guerra"; "los crímenes de los franco-tiradores belgas". Añade el periódico que la propaganda alemana dispone de fondos inagotables. Fiscalizando los diferentes presupuestos del Reich, no es difícil comprobar que los créditos destinados directamente a la propaganda ascienden a 50 millones de marcos, cerca de 300 millones de francos. Con títulos diversos (fondos secretos, Prensa, informes, estudios en el extranjero), el presupuesto del ministerio de Negocios Extranjeros consagra 17 millones de marcos. El Reich destina también para el Sarre más de 8 millones de marcos; para los senarios del Oeste, 4; para fines especiales de la Reichswehr, un millón; para el germanismo en el extranjero y presupuesto del interior un millón 620.000 marcos, además de otras sumas. La propaganda para las Asociaciones privadas es algo menos intenso y las sumas no son demasado menos importantes. La primer Asociación para la propaganda germanista en el extranjero (Norein für das Deutschtum im Auslande) cuenta con más de 6.000 secciones locales y dispone de un presupuesto de 18 millones de francos. Dicha Asoc-

Un concejal socialista nos habla del presupuesto municipal

No cree que al proyecto se presenten enmiendas esenciales. Niega que hagan política sectaria, a pesar de suprimir subvenciones que así lo demuestran

Como el proyecto de presupuestos municipales es el asunto de actualidad en Oviedo, decidimos entrevistarnos con uno de los concejales miembros de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, don Fernando Blanco de Tapia, quien nos hizo las manifestaciones que transcribimos a continuación: —En primer lugar, diré que no estoy conforme en que se tilde de sectarismo el haber suprimido algunas subvenciones, porque lo hemos hecho en cumplimiento del precepto constitucional que prohíbe subvencionar a las entidades religiosas. Le objetamos que el Colegio de Recoletas no está regido por ninguna comunidad religiosa y no obstante se le suprime la subvención. El señor Blanco de Tapia, se hizo cargo de que la observación era justa y convino en que era digna de ser tenida en cuenta. —Por lo demás—continuó— no hemos querido suprimir la subvención a las Siervas de Jesús, teniendo en cuenta que se dedican a cuidar enfermos pobres. Pero como no podían consignarla a nombre suyo la hemos puesto a título de gastos de asistencia a dichos enfermos, y además, ellas, cobrarán del Ayuntamiento cinco pesetas por cada servicio que presten, en vez de las dos que ahora cobran, cuando aquéllas a quienes asisten no son tan pobres que no pueden pagar algo. Los miembros de la Comisión de Hacienda hemos realizado nuestro trabajo con el criterio de que los presupuestos son la obra de mayor importancia para el Ayuntamiento y de que es necesario reorganizar la Hacienda Municipal. Pero no hemos creído que para hacer un presupuesto fuera admisible la de crear nuevos tributos: en esto, la imaginación está ya agotada y no se puede inventar más de lo que hay, como tampoco es posible recargar los existentes. Los contribuyentes nos han merecido tanta consideración como la que deseamos para nosotros mismos, que también tributamos, algunos, con cantidades elevadas. Hemos creído que la reorganización de la Hacienda Municipal podía hacerse a base de suprimir partidas innecesarias y algunas de lujo y teniendo en cuenta que la finalidad de defender los derechos de las minorías nacionales de lengua alemana en el mundo entero. En su último Congreso en Aix-la-Chapelle, en junio de 1931, en el que se reunieron los representantes de todos los países que hablaban idioma germano, sus periódicos proclamaron con orgullo que un pueblo de diez millones de alemanes había nacido en el curso de los debates. En cuanto a la segunda de sus Asociaciones, la "Fichtebund" usa como emblema una boca de dragón representativo del tratado de Versalles y la mano enguantada de Alemania empuña una lanza. La lucha contra el tratado constituye su punto principal. Termina diciendo "Le Matin", que es necesario que Francia se prevenga contra esa propaganda hostil.

ta que las nuevas valorizaciones hechas por el Catastro producen aumentos en los ingresos del Municipio, tales como la contribución extraordinaria, y la décima, además de los producidos por la plusvalía de fincas urbanas. Hemos dedicado una especial atención a la Instrucción Pública, la Beneficencia, la Asistencia Social y las Obras Públicas. Las Escuelas municipales han aumentado considerablemente. En general, hemos procurado crear una escuela allí donde era necesaria y había un local a propósito disponible. Por ejemplo, teniendo en cuenta que en la zona del Fontán y sus alrededores en un radio de unos treinta metros, hay escuelas donde ejercen su profesión los dos tercios, aproximadamente, de los maestros que hay en Oviedo, hemos conseguido que la "Coral Vetusta" nos cediera con plausible buena voluntad un local de su domicilio para establecer en él una escuela. Aunque es lamentable que los niños tengan que recorrer largas distancias, no se pueden crear escuelas en todos los puntos donde sean necesarias, porque teniendo que construir el edificio el problema se complica notablemente. De ahí que busquemos locales apropiados para ello. La consignación para Instrucción Pública aumenta en unas 30.000 pesetas. Los sueldos de los maestros pasan de 1.500 pesetas anuales a 3.000, con lo que esperamos conseguir su estabilidad, pues antes, considerando su colocación como una cosa transitoria cambian continuamente, con el consiguiente perjuicio para la enseñanza. También hemos cuidado cuidadosamente de las instituciones

circunsculares. Para la enseñanza escolar, la consignación pasa de 10.000 a 20.000 pesetas. Para las colonias de vacaciones, de diez mil a diez mil. No la hemos aumentado en más, teniendo cuenta que en Salinas no hay bellones en número suficiente para que pueda ser mayor el número de niños. Hemos habido también de establecer una colonia de altura en el Naranco, con portátiles "Docker" portátiles desmontables, si bien no quedó consagrada cantidad alguna para ella causa de la dificultad que representa el hallarse el agua relativamente lejos. Le preguntamos al señor Blanco de Tapia si habrá presentación de muchas enmiendas al proyecto de presupuestos y nos contesta: —No lo creo. Hay que tener cuenta que en la Comisión de Hacienda están representadas todas las minorías, por lo cual nuestro criterio es, en líneas generales, de toda la Corporación. Podrá haber enmiendas poco importantes pero no es de esperar que el proyecto sufra grandes cambios. Por último haré constar que estoy conforme con lo que nos ha dicho en son de censura es que hemos confeccionado el presupuesto con un criterio de economía casera. En efecto, hemos procurado huir de los proyectos de relumbrón que, con apariencia de grandes cosas, tienen poco valor y no suelen reportar beneficios, aparte de que lo contrario no nos lo permitirían ni el estado de la Hacienda Municipal, ni las minorías cuya representación intentamos en el seno de la Comisión.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Se encuentra pasando una temporada en Oviedo, la bellísima señorita de Langreo, Paulina Alonso Fernández.

—De Madrid ha regresado el abogado y secretario del Colegio Médico, don Rafael Aguadé.

—Del mismo punto ha regresado el presidente de la sociedad "La Ligada", don Cesáreo Fernández, que se encontraba en aquella capital, con objeto de tomar parte en la reunión de Socfeda.

—De Azpeitia adonde se había trasladado con objeto de asistir a la toma de hábito de su hija, regresó la distinguida dama doña Dolores Rodríguez, viuda de Botas (don Juan).

—Se encuentra en Llanes pasando unos días, don Rafael B. Quiros y su bella esposa doña Inés Prado, hijos de los marqueses de los Altares.

—Ha regresado de Madrid, el ex

rector de esta Universidad, don Isaac Galcerán.

—De la misma capital ha regresado el catedrático de la Escuela de Comercio, don Egmidio Rodríguez Pita.

—Para Madrid salió el catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad, don Teodoro González.

—Se encuentra pasando unos días en Oviedo, la bella señorita de Navia, Aurorita Díaz Tejerón.

—Para Grado, donde pasará una temporada, ha marchado la bella señorita Angelita R. Alonso.

—Regresó de Madrid el comitente de esta plaza don Anastasio Gutiérrez.

—De Madrid regresó también acompañado de su joven y bella esposa, don Marcelino Romero.

—Se encuentra pasando unos días en Oviedo, la encantadora señorita de León, María Luisa Dal.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les acordamos que nos es imposible devolver los que no se publican, ni mantener una correspondencia acerca de ellos.

CONSERVAS ULECIA

regresó la distinguida dama doña Dolores Rodríguez, viuda de Botas (don Juan).

—Se encuentra en Llanes pasando unos días, don Rafael B. Quiros y su bella esposa doña Inés Prado, hijos de los marqueses de los Altares.

—Ha regresado de Madrid, el ex